



# BOLETÍN ESTADÍSTICO DE ACUERDOS MARCO

*Compras eficientes y transparentes para un Perú moderno.*



**BOLETÍN  
ESTADÍSTICO** DE

**ACUERDOS**

**MARCO**

## **Boletín estadístico de Acuerdos Marco**

### **Jorge Alberto Zapata Gallo**

Jefe de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

### **Lily Solari Navarro**

Gerenta General (e)

### **Manuel Felipe Semorile Chau**

Director de Análisis de Mercado - DAMER

### **Equipo técnico:**

Elizabeth Castillo Palomino

Elizabeth Colorado Monja

Francisco Saravia Ortiz

Fiorella Ramos López

Gianina Timoteo Jacinto

Janet Pérez Ricaldi

Jorge Omar Castañeda Alcántara

Luis Vargas Del Pozo

Lilian Sembrera Castillo

Richard Huasasquiche Mayaute

Rolf Ruiz Casapia

Vilma Cortijo Villacorta

Vanesa Rojas López

Veronika Leyva Vallejos

### **Diseño y diagramación:**

Oficina de Comunicaciones

### **Editado por:**

© Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

Av. República de Panamá 3629 - Urbanización El Palomar, San Isidro, Perú.

Teléfono n.º: (511) 6430000

[www.gob.pe/perucompras](http://www.gob.pe/perucompras)

Fecha de elaboración: junio de 2024

La información contenida en el presente documento solo puede ser reproducida total o parcialmente citando como fuente a PERÚ COMPRAS.



# ÍNDICE

<b>Acuerdos Marco</b>	8
<b>¿Qué son los Acuerdos Marco?</b>	9
<b>¿Cuáles son los beneficios de los Acuerdos Marco?</b>	9
<b>1. Resumen de los datos más resaltantes, durante el periodo de análisis (enero - junio 2024)</b>	10
<b>2. Resultados generales</b>	12
<b>3. Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco</b>	15
3.1. Número de órdenes y monto contratado, por Catálogo Electrónico	16
3.2. Número de órdenes y monto contratado, por tipo de procedimiento (gran compra y compra ordinaria)	17
3.3. Contrataciones por tipo de contratación y tipo de entrega	20
3.3.1. Contrataciones por tipo de contratación (individual y paquete)	21
3.3.2. Contrataciones por tipo de entrega en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco	24
3.4. Principales productos comprados a través de los Catálogos Electrónicos	25
<b>4. Características de los usuarios (entidades públicas y proveedores)</b>	27
4.1. Características de las entidades públicas contratantes	28
4.2. Ranking de las principales entidades que compraron en los Catálogos Electrónicos	28
4.3. Características de los proveedores contratados	30
4.4. Ranking de los principales proveedores que comercializaron en los Catálogos Electrónicos	32
<b>5. Nivel de competencia en los Catálogos Electrónicos</b>	34



## **6. Región de destino de los productos contratados mediante los Catálogos Electrónicos**

36

6.1 Número de órdenes y monto contratado, según región de destino

37

6.2. Procedencia del proveedor (local y no local), según región de destino

38

## **7. Plazos de entrega ofertados y costos de envío establecido en las órdenes de compra, según Catálogos Electrónicos**

40

7.1. Plazos de entrega ofertada en las órdenes de compra, según Catálogo Electrónico

41

7.2. Costo de envío establecido en las órdenes de compra

43

7.3. Condición de cobro del costo de envío, según la región de destino

46

## **8. Compra pública sostenible en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco**

51

## **9. Anexos**

56





# ACUERDOS MARCO



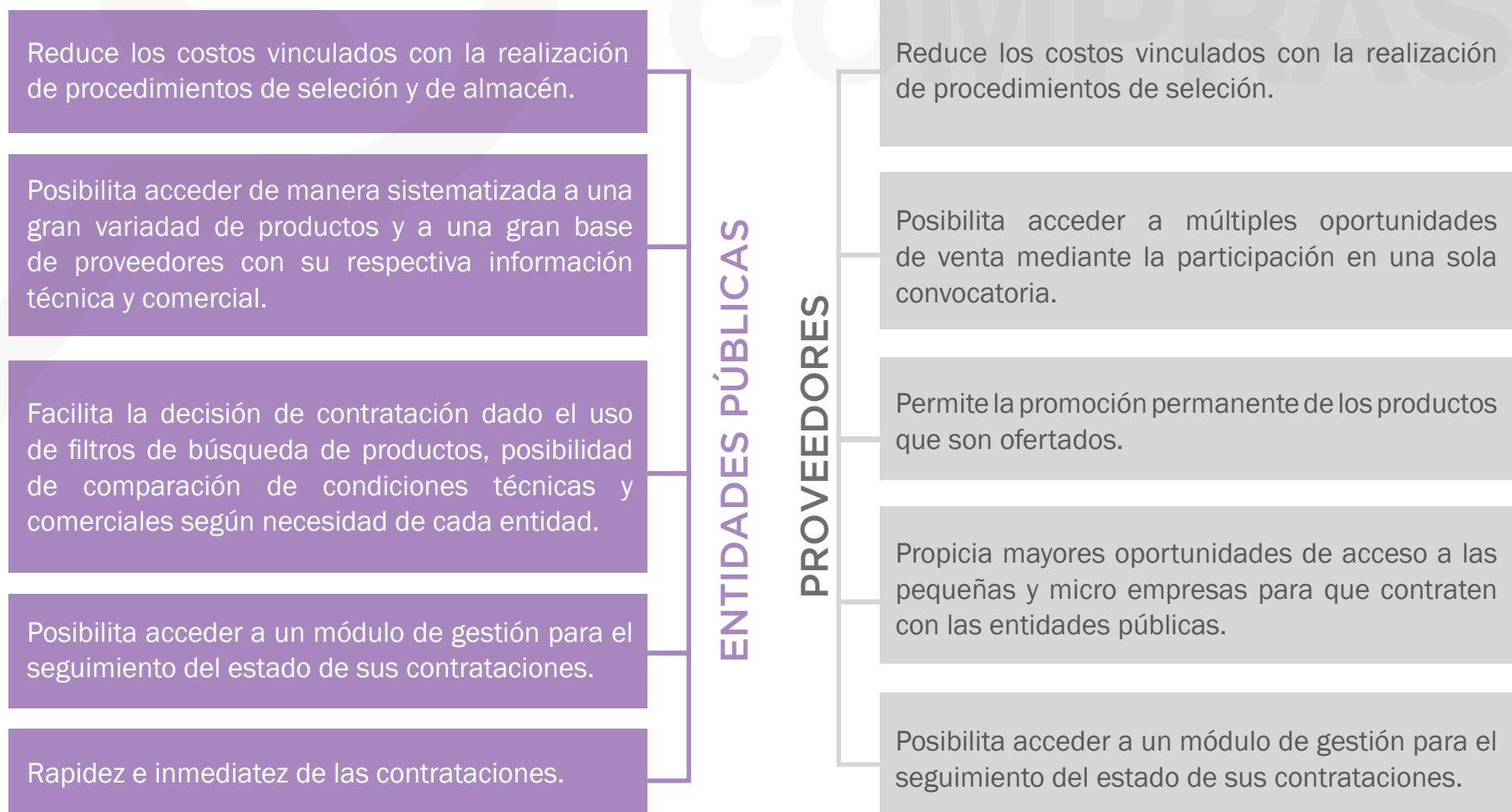


# ¿QUÉ SON LOS ACUERDOS MARCO?

Es un método especial de contratación a través de Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, mediante el cual se realiza la contratación sin mediar un procedimiento de selección, siempre y cuando los bienes y/o servicios a contratar formen parte de dicho acuerdo.

Cabe mencionar que, los lineamientos para el desarrollo del proceso de implementación y la operación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, están establecidos en la Directiva N° 006-2021-PERÚ COMPRAS, “Lineamientos para la implementación y operación del Catálogos Electrónico de Acuerdos Marco” (aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 139-2021-PERÚ COMPRAS).

## ¿Cuáles son los beneficios de los Acuerdos Marco?





# **1. RESUMEN DE DATOS MÁS RESALTANTES,** **(ENERO - JUNIO 2024)**



- Durante el periodo de análisis, 41 Catálogos Electrónicos estuvieron vigentes, de los cuales 40 estuvieron destinados para la compra de bienes y 1 para servicios (ver Anexo N.º 1).
- Un total de 1,668 entidades públicas compraron a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco a un total de 1,925 proveedores; estas compras fueron realizadas mediante 57,095 órdenes, por un monto total S/934.37 millones (incluido I.G.V.).
- Según Catálogo Electrónico (CE), tres CE concentran el 35.0% del monto total contratado: Computadoras portátiles S/123.22 millones (13.2%), Computadoras de escritorio S/103.62 millones (11.1%) y Consumibles S/100.46 millones (10.8%).
- Considerando solo a la adquisición de bienes en los catálogos electrónicos, el 57.8% se realizó mediante el procedimiento de Grandes Compras.
- Mediante la funcionalidad denominada “tipo de contratación”, las entidades públicas pudieron contratar productos agrupados en un paquete, registrando 6,972 órdenes de compra formalizadas por un monto total de S/218.45 millones.
- Según el tipo de entidad pública, el Gobierno Central concentró el 38.2% (S/356.56 millones) del monto contratado, seguido del Gobierno Regional con 32.0%, (S/298.98 millones).
- Según la clasificación del proveedor, las micro y pequeña empresa (MYPE) obtuvieron una participación importante, representando el 49.4% del monto total contratado.
- Lima Metropolitana es el principal destino de los productos adquiridos mediante CEAM y, es el único destino que cuenta con mayor cantidad de proveedores, ya sea locales (57.8%) o no locales (42.2%).
- El plazo promedio de entrega (de las órdenes de compra) se dio entre 5 a 32 días calendarios; y fue menor a 10 días para un total de 9 Catálogos Electrónicos.
- De las órdenes de compra que incluyeron cobro de costo de envío, el mayor porcentaje de costo de envío con relación al monto contratado se presenta en los CE de Cerámicos, pisos y complementos (9.5%); Llantas, neumáticos y accesorios (4.8%); y Materiales eléctricos (3.5%). Mientras que, los menores porcentajes de costo de envío se presentaron en los CE de Calzado; Dispositivos y accesorios para protección de circuitos; y Césped sintético con valores menores al 0.1%.
- Entre las contrataciones realizadas mediante los Catálogos Electrónicos, se identificaron 57 fichas-producto de papel bond homologado, 532 de tóner y 48 de equipos de aire acondicionado, que consideran criterios de sostenibilidad ambiental.



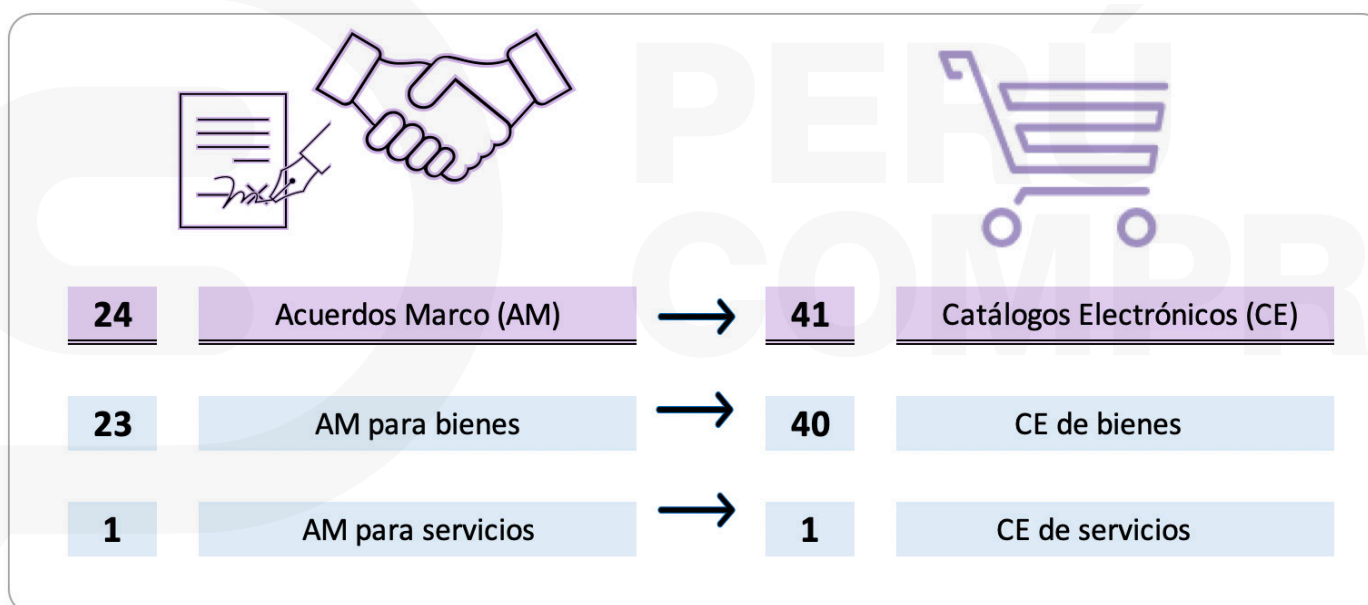
## **2. | RESULTADOS GENERALES**



Al cierre del periodo de análisis, 41 Catálogos Electrónicos estuvieron vigentes, de los cuales 40 estuvieron destinados para la compra de bienes y 1 para la adquisición de servicios (véase Anexo N.º 1). Según el comunicado N°018-2023-PERÚ COMPRAS/DAM, mediante el Memorado N°000031-2023-PERÚ COMRAS-JEFATURA; se aprueba la suspensión parcial del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15, en lo que respecta al catálogo electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos internacionales.

### Gráfico N.º1

Número de Acuerdos Marco y Catálogos Electrónicos que estuvieron vigentes al cierre del periodo de análisis, enero - junio 2024



Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Un total de 1,668 entidades públicas compraron a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco a un total de 1,925 proveedores; estas compras fueron realizadas mediante 57,095 órdenes<sup>1</sup>, por un monto total S/934.37 millones (incluido I.G.V.).

<sup>1</sup> Se ha considerado las órdenes a partir del estado de "aceptada c/entrega pendiente" y en boletos electrónicos aéreos con el estado de "entregada c/conformidad pendiente".



### Gráfico N.º 2

Entidades públicas, proveedores, monto contratado y número de órdenes, enero - junio 2024



Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERU COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



# **3.** | **CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS MARCO**



### 3.1. Número de órdenes y monto contratado, por Catálogo Electrónico

Los Catálogos Electrónicos con mayor monto de contratación fueron Computadoras portátiles con S/123.22 millones; Computadoras de escritorio con S/103.62 millones; y Consumibles con S/100.46 millones; los cuales concentraron el 35.0% del monto total contratado.

**Cuadro N.º1**  
Número de órdenes y monto contratado, por Catálogo Electrónico,  
enero - junio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Nº DE ÓRDENES	MONTO CONTRATADO	PART. % MONTO CONTRATADO
COMPUTADORAS PORTÁTILES	653	S/123,221,190.72	13.2%
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1,623	S/103,624,286.21	11.1%
CONSUMIBLES	12,249	S/100,456,981.08	10.8%
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,404	S/80,750,247.98	8.6%
PAPELES Y CARTONES	6,501	S/80,424,303.74	8.6%
SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	6,608	S/77,452,627.26	8.3%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,270	S/67,722,966.14	7.2%
ÚTILES DE ESCRITORIO	8,149	S/53,555,082.09	5.7%
IMPRESORAS	1,547	S/30,865,630.87	3.3%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2,256	S/28,697,611.01	3.1%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	437	S/28,116,628.38	3.0%
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,088	S/24,266,390.90	2.6%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,512	S/21,237,403.23	2.3%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	979	S/15,072,833.46	1.6%
MOBILIARIO EN GENERAL	1,376	S/13,691,253.32	1.5%
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	360	S/11,792,367.76	1.3%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	864	S/10,381,716.81	1.1%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	698	S/10,299,891.18	1.1%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	388	S/7,862,173.87	0.8%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	439	S/5,973,258.00	0.6%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	833	S/5,088,236.10	0.5%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	164	S/4,582,026.10	0.5%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	97	S/4,387,860.30	0.5%
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	217	S/4,340,766.49	0.5%





CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Nº DE ÓRDENES	MONTO CONTRATADO	PART. % MONTO CONTRATADO
ESCÁNERES	138	S/4,110,578.35	0.4%
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	607	S/4,091,715.78	0.4%
LUMINARIAS	170	S/2,910,024.96	0.3%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	77	S/2,141,637.47	0.2%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	149	S/2,082,282.75	0.2%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	8	S/1,852,299.10	0.2%
CALZADO	16	S/987,447.09	0.1%
CABLES ELÉCTRICOS	15	S/808,999.50	0.1%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	84	S/493,750.89	0.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	39	S/454,963.97	0.0%
MATERIALES ELÉCTRICOS	87	S/259,565.49	0.0%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	2	S/156,963.60	0.0%
CÉSPED SINTÉTICO	2	S/73,321.81	0.0%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	4	S/58,952.80	0.0%
PAÑALES Y AFINES	3	S/21,803.45	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>57,113</b>	<b>S/934,368,040.01</b>	<b>100.0%</b>

Nota 1: Se ha considerado las órdenes a partir del estado de “aceptada c/entrega pendiente” y en boletos electrónicos aéreos con el estado de “entregada c/conformidad pendiente”.

Una orden de compra podría contener productos de distintos Catálogos Electrónicos.

Nota 2: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Según el número de órdenes formalizadas, destacan los catálogos de Consumibles con 12,249 órdenes de compra; y el de Útiles de escritorio con 8,149 órdenes de compra. Mientras que, el CE con menor número de órdenes formalizadas corresponden a los Catálogos Electrónicos de vestimenta formal; y Césped sintético ambas con dos (2) órdenes de compra.

### 3.2. Número de órdenes y monto contratado, por tipo de procedimiento (gran compra y compra ordinaria)

De acuerdo con el glosario de términos de la Directiva<sup>2</sup> N° 006-2021-PERÚ COMPRAS “LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ACUERDOS MARCO”: La gran compra es el “*procedimiento por medio del cual la entidad contratante podrá seleccionar varias Fichas Producto*”

<sup>2</sup> Aprobada el 9 de julio de 2021, mediante Resolución Jefatural N° 139-2021-PERÚ COMPRAS



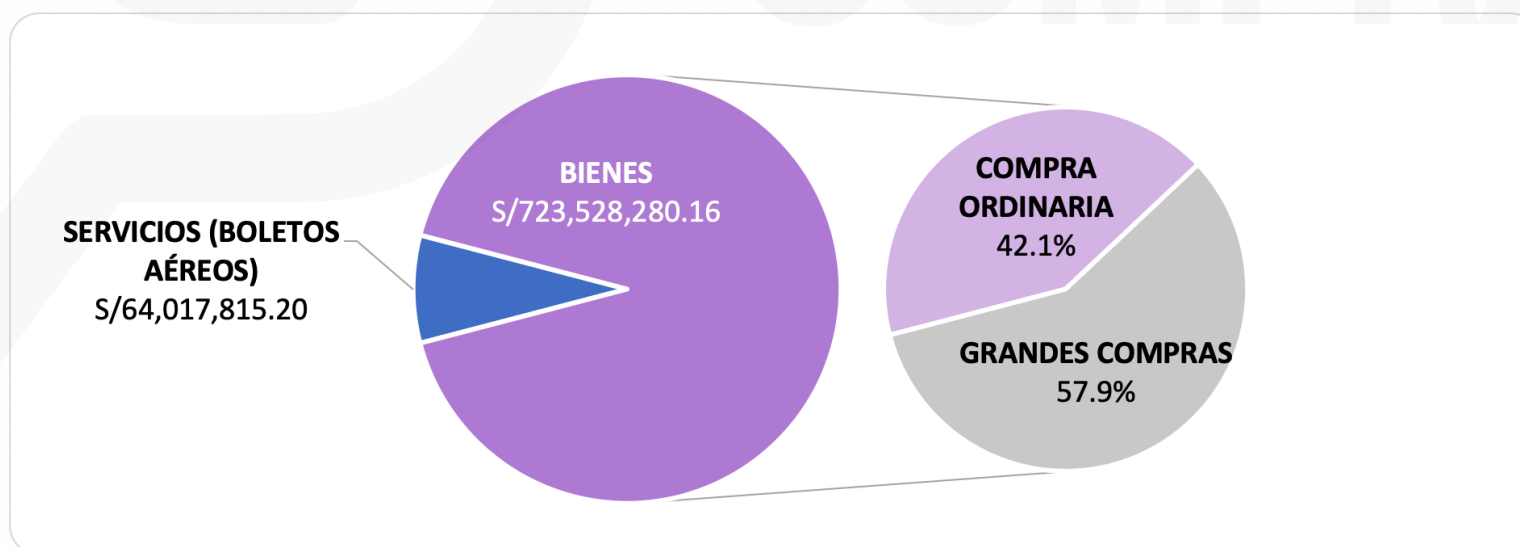
*a través del Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco, el cual de manera automática invitará a todos los proveedores que cuenten con ofertas para dichas Fichas Producto, permitiendo que estos oferten sus mejores condiciones y la Plataforma seleccione automáticamente la oferta ganadora”.*

Asimismo, de acuerdo con el literal f) del numeral 8.4 de la misma Directiva N° 006-2021-PERÚ COMPRAS: *“Para aquellas contrataciones iguales o superiores a S/ 100,000.00 (cien mil y 00/100 soles), las entidades contratantes utilizan obligatoriamente el procedimiento de Gran Compra que opera en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco (...)”.*

Cabe precisar que, la opción de seleccionar este procedimiento es solo para órdenes de compra, es decir, solo para la adquisición de bienes (S/856.92 millones), de los cuales, el 57.8% se realizó mediante el procedimiento de grandes compras.

**Gráfico N.º3**

Tipo de procedimiento (Compras Ordinarias, Grandes Compras),  
enero - junio 2024



Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



En el siguiente cuadro se observa que en el procedimiento de “grandes compras”, por el monto contratado, destaca el Catálogo Electrónico de Computadoras portátiles con S/116.00 millones; y Computadoras de escritorio con S/82.96 millones. Según el número de órdenes de compra, destaca el Catálogo Electrónico de Útiles de escritorio con la mayor cantidad órdenes de compra (1,031).

Por otro lado, a través del procedimiento de “compra ordinaria”, se ha identificado que el Catálogo Electrónico de Consumibles destaca en monto de contratación con S/73.90 millones y de mayor recurrencia con 11,667 órdenes de compra.

**Cuadro N.º2**  
Número de órdenes y monto contratado, por Catálogo Electrónico,  
según tipo de procedimiento, enero - junio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	GRANDES COMPRAS		COMPRAS ORDINARIAS	
	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
COMPUTADORAS PORTÁTILES	105	S/116,003,728.43	546	S/7,217,462.29
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	260	S/82,959,115.21	1,363	S/20,665,171.00
BIENES PARA USOS DIVERSOS	274	S/55,393,471.33	2,129	S/25,356,776.65
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	187	S/53,591,140.31	1,083	S/14,131,825.83
PAPELES Y CARTONES	381	S/40,121,895.04	6,120	S/40,302,408.70
CONSUMIBLES	582	S/26,557,588.45	11,667	S/73,899,392.63
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	88	S/19,041,788.36	349	S/9,074,840.02
ÚTILES DE ESCRITORIO	1,031	S/18,498,355.45	7,118	S/35,056,726.64
IMPRESORAS	107	S/13,361,926.13	1,440	S/17,503,704.74
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	144	S/8,875,871.77	1,368	S/12,361,531.46
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	36	S/6,963,996.56	324	S/4,828,371.20
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	72	S/5,960,317.20	907	S/9,112,516.26
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	302	S/5,833,099.81	3,786	S/18,433,291.09
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	53	S/5,486,910.04	811	S/4,894,806.77
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	158	S/5,359,688.65	2,098	S/23,337,922.36
MOBILIARIO EN GENERAL	79	S/4,928,236.95	1,297	S/8,763,016.37
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	127	S/4,025,914.05	571	S/6,273,977.13
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	25	S/2,834,248.40	363	S/5,027,925.47
ESCÁNERES	18	S/2,747,279.63	120	S/1,363,298.72



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	GRANDES COMPRAS		COMPRAS ORDINARIAS	
	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	14	S/2,507,979.48	83	S/1,879,880.82
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	15	S/2,255,678.13	149	S/2,326,347.97
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	23	S/1,959,334.32	194	S/2,381,432.17
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	2	S/1,798,373.10	6	S/53,926.00
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	17	S/1,751,284.30	413	S/4,221,973.70
LUMINARIAS	28	S/1,165,069.10	142	S/1,744,955.86
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	5	S/1,154,768.82	72	S/986,868.65
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	8	S/997,573.77	135	S/1,084,708.98
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	31	S/822,682.96	802	S/4,265,553.14
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	45	S/809,176.37	562	S/3,282,539.41
CALZADO	7	S/769,645.08	9	S/217,802.01
CABLES ELÉCTRICOS	4	S/632,853.87	11	S/176,145.63
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	2	S/149,270.00	37	S/305,693.97
CÉSPED SINTÉTICO	1	S/55,592.16	1	S/17,729.65
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	2	S/11,358.44	82	S/482,392.45
MATERIALES ELÉCTRICOS	5	S/8,963.26	82	S/250,602.23
PAÑALES Y AFINES			3	S/21,803.45
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS			4	S/58,952.80
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL			2	S/156,963.60
<b>TOTAL</b>	<b>4,238</b>	<b>S/ 495,394,175</b>	<b>46,249</b>	<b>S/361,521,237.82</b>

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos (orden de servicio). Asimismo, una orden de compra podría contener productos de distintos Catálogos Electrónicos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

### 3.3. Contrataciones por tipo de contratación y tipo de entrega

Como parte del proceso de mejora continua que se aplica en la operatividad del Sistema de los Catálogos Electrónicos, la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS aprobó las “Reglas estándar del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo I – modificación IV”, las cuales se implementaron desde el 1 de abril de 2024. Al respecto, dichas Reglas recogen nuevas funcionalidades que son desarrolladas en el Sistema de los Catálogos Electrónicos, entre las que destacan los tipos de contratación y tipos de entrega.



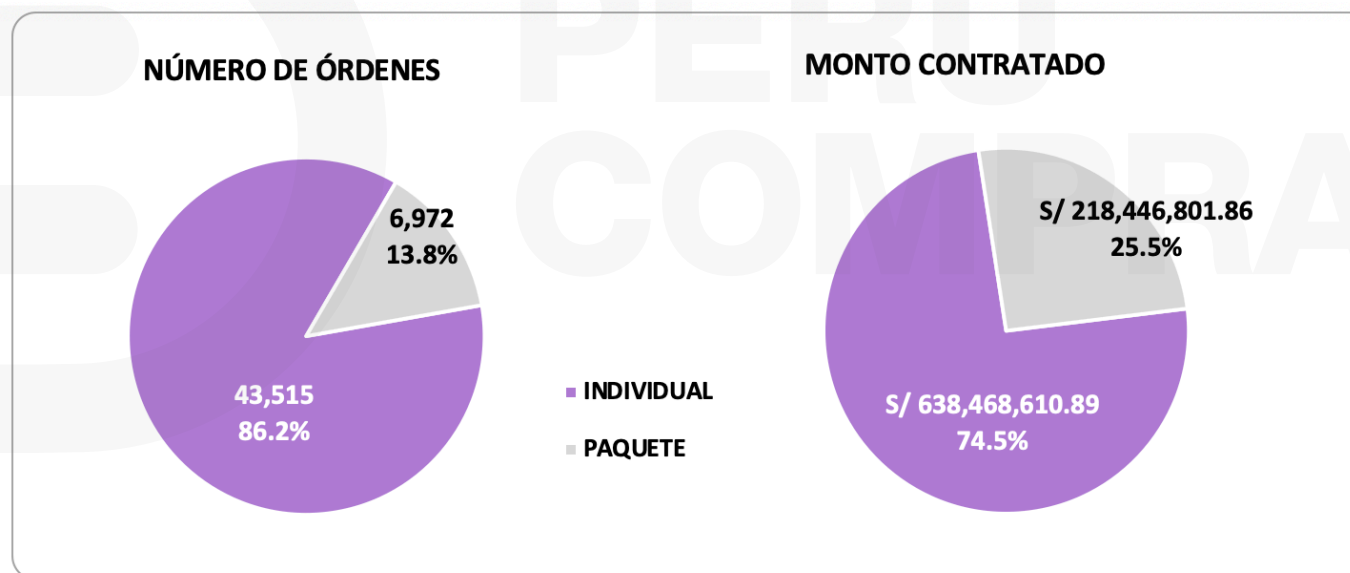
### 3.3.1. Contrataciones por tipo de contratación (individual y paquete)

En el caso de tipos de contratación, se refiere a dos tipos:

- **Individual:** Tipo de contratación que se refiere a un producto en un solo requerimiento con la finalidad de realizar una única solicitud de proforma.
- **Paquete:** Tipo de contratación que refiere a un conjunto de productos, agrupados en un solo requerimiento con la finalidad de realizar una única solicitud de proforma.

Gráfico N.º4

Número de órdenes emitidas y monto contratado, por tipo de contratación, enero - junio 2024



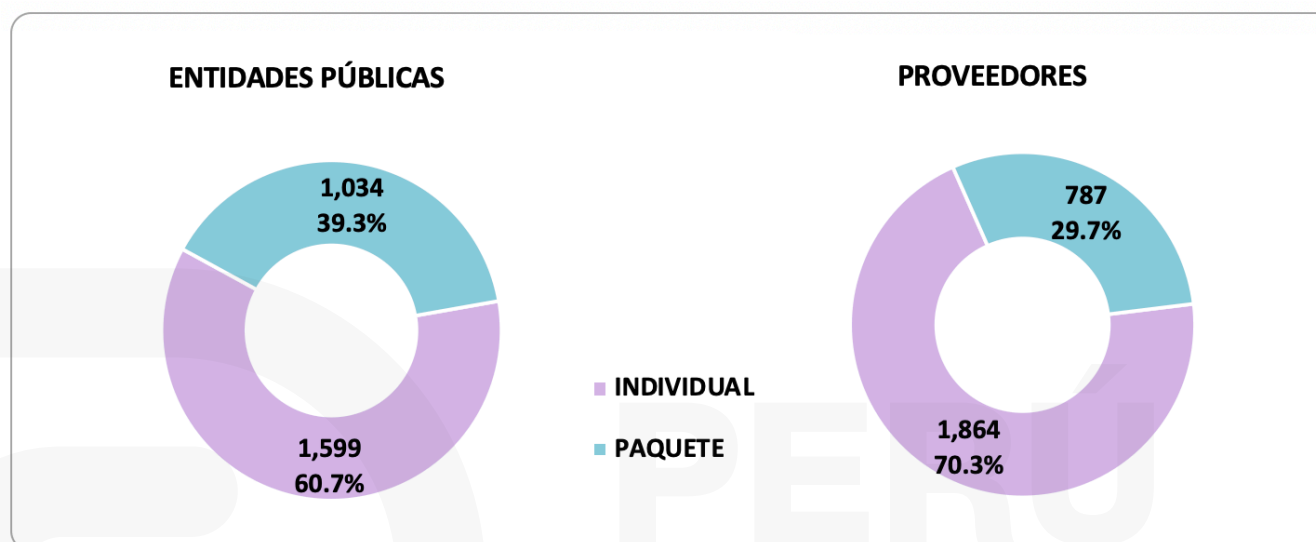
Nota: Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.  
Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, la contratación por paquete alcanzó un total de S/218.45 millones (25.5%) correspondiente a 6,972 órdenes de compra. Con respecto, a la contratación individual el monto contratado fue S/638.47 millones (74.5%) correspondiente a 43,515 órdenes de compra.



Gráfico N.º5

Número de entidades públicas y proveedores, por tipo de contratación, enero - junio 2024



Notas:

- Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.

- El número de entidades y proveedores es mayor, porque existen entidades y proveedores que contrataron por ambos tipos de contratación.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los requerimientos de bienes agrupados en paquetes fueron demandados por 1,034 entidades públicas y atendido por 787 proveedores, en el periodo de análisis.

Cuadro N.º3

Monto contratado de las contrataciones por paquete, según Catálogo Electrónico, enero - junio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º ENTIDADES	N.º PROVEEDORES	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	248	139	647	S/ 66,726,307.96
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	158	107	646	S/ 42,517,166.98
ÚTILES DE ESCRITORIO	767	245	2,808	S/ 37,841,641.91
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	62	29	244	S/ 21,318,724.99
PAPELES Y CARTONES	547	212	1,183	S/ 13,459,927.38
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	149	79	458	S/ 10,274,698.29



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º ENTIDADES	N.º PROVEEDORES	N.º ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)
BIENES PARA USOS DIVERSOS	107	114	343	S/ 8,141,850.08
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	45	44	130	S/ 4,062,016.76
MOBILIARIO EN GENERAL	80	50	127	S/ 3,677,026.59
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	24	21	55	S/ 3,015,135.69
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	13	14	29	S/ 1,765,043.75
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	27	12	37	S/ 1,689,872.48
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	64	61	162	S/ 1,664,590.38
CALZADO	8	8	12	S/ 872,781.77
CABLES ELÉCTRICOS	3	3	3	S/ 397,771.91
LUMINARIAS	15	7	23	S/ 343,528.09
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	13	7	19	S/ 280,792.21
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	11	8	16	S/ 170,479.02
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	4	3	4	S/ 107,238.40
MATERIALES ELÉCTRICOS	18	6	20	S/ 74,856.80
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3	2	3	S/ 20,655.16
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	2	2	2	S/ 18,229.80
PAÑALES Y AFINES	1	1	1	S/ 6,465.46
<b>TOTAL</b>	<b>2,369</b>	<b>1,174</b>	<b>6,972</b>	<b>S/ 218,446,801.86</b>

Notas:

- Incluye órdenes de compra adquiridas por Grandes Compras, Compra Ordinarias.

- El número de entidades y proveedores es mayor, porque existen entidades y proveedores que contrataron en distintos Catálogos Electrónicos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los bienes contratados por paquete pertenecieron a veintitrés (23) Catálogos Electrónicos, de los cuales destaca el catálogo de Computadoras de escritorio, por el mayor monto contratado (S/66.73 millones); y el mayor número de ordenes demandadas corresponde al de Útiles de escritorio (2,808).



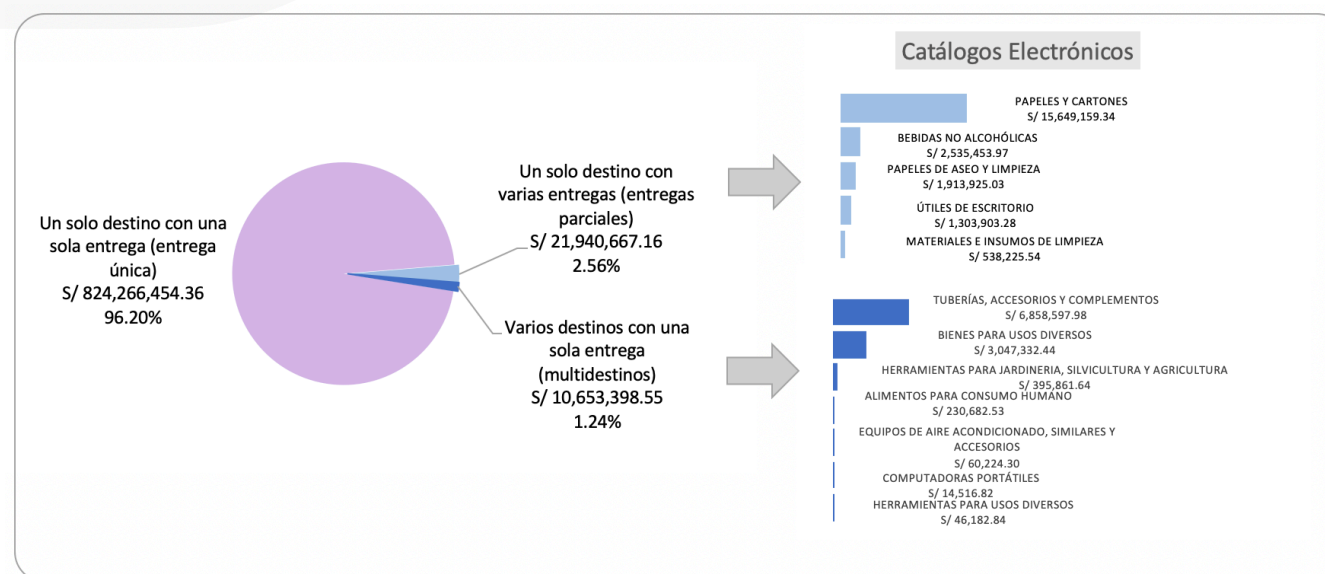
### 3.3.2. Contrataciones por tipo de entrega en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco

De acuerdo con el Comunicado N.º 069-2020-PERÚ COMPRAS/DAM: “La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores suscritos que, con la finalidad de mejorar la funcionalidad de la Plataforma de los Catálogos Electrónicos, a partir del 13 de julio del 2020, se encuentra habilitada la siguiente función: Un solo destino con varias entregas, en la plataforma antes mencionada.” “Asimismo, la implementación de dicha herramienta se aplicará inicialmente al Catálogo Electrónico de bebidas no alcohólicas, correspondiente al Acuerdo Marco IM-CE-2019-8, para luego ser implementada, progresivamente, en los catálogos que sean aptos para su ejecución; adicionalmente, el nuevo tipo de entrega podrá ser registrado en la plataforma según el tipo de contratación: compra individual y compra por paquete; así como por tipo de procedimiento: Compra Ordinaria o Gran Compra.”

Cabe precisar que, la funcionalidad del tipo de entrega es solo para órdenes de compra, es decir de bienes (no para servicios). En ese sentido, podemos observar que, en el periodo de análisis, se utilizó una funcionalidad de un solo destino con una sola entrega (entrega única) por un monto contratado de S/824.27 millones. Asimismo, para el caso de un solo destino con varias entregas (entregas parciales) se contrató por un importe total de S/21.94 millones, lo que representa el 2.56% de los bienes contratados. Por otro lado, de las contrataciones realizadas para entregas a varios destinos (multidestinos) fueron de S/10.65 millones.

Gráfico N.º6

Detalle del monto contratado por tipo de entrega, enero - junio 2024



Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos (orden de servicio).

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)





### 3.4. Principales productos comprados a través de los Catálogos Electrónicos

A continuación, se muestra los principales productos (categorías), más demandados en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales categorías con mayor número de órdenes, donde destacan las categorías de tóner, papel bond homologado y archivador, pertenecientes a los Catálogos Electrónicos de Consumibles, Papeles y cartones; y Útiles de escritorio, respectivamente.

**Cuadro N.º4**

Top 10 de los principales productos (categorías) contratados a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - junio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
TONER	CONSUMIBLES	10,078	 Mayor número de órdenes
PAPEL BOND HOMOLOGADO	PAPELES Y CARTONES	5,770	
ARCHIVADOR	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,725	
BOLÍGRAFO	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,673	
PLUMÓN	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,633	
TINTA	CONSUMIBLES	2,323	
CINTA	ÚTILES DE ESCRITORIO	2,112	
FOLDER	ÚTILES DE ESCRITORIO	1,705	
LÁPIZ	ÚTILES DE ESCRITORIO	1,657	
ENGRAPADOR	ÚTILES DE ESCRITORIO	1,632	

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.  
 Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
 Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Por otro lado, considerando a las primeras 10 categorías con mayores montos contratados, se observa que estas concentraron el 59.6% del monto total, donde destaca la participación de Computadoras portátiles (S/108.07 millones), Tóner (S/90.23 millones) y Papel bond homologado (S/74.17 millones).



## Cuadro N.º 5

Top 10 de los principales productos (categorías) contratados a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor monto contratado, enero - junio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
COMPUTADORA PORTATIL	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/108,070,594.01	 Mayor monto
TONER	CONSUMIBLES	S/90,927,691.42	
PAPEL BOND HOMOLOGADO	PAPELES Y CARTONES	S/74,168,301.24	
TUBO	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/66,542,657.15	
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/54,457,286.84	
CALAMINA	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/26,342,647.57	
ESTACION DE TRABAJO	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/25,383,116.81	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	IMPRESORAS	S/24,186,796.56	
TABLERO DE TRIPLAY	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/22,366,982.54	
NEUMÁTICOS VEHÍCULOS PESADOS	LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	S/18,501,386.97	
SEÑALÉTICA PARA LIMPIEZA	MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	S/508.91	 Menor monto
LIBRETA DE CAMPO TOPOGRÁFICA	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/535.01	
ALFILER	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/1,510.09	
CAJA	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/1,615.71	
PORTA TARJETAS	ÚTILES DE ESCRITORIO	S/1,859.97	
PIPETA PASTEUR DE PLÁSTICO	MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	S/2,832.00	
PEDESTAL	SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/3,149.72	
PANEL SOLAR	COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	S/3,596.64	
SHAMPOO PARA ALFOMBRA	MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	S/5,760.46	
PANTALON DE VESTIR DE LANILLA PARA HOMBRE	CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	S/5,947.20	

Nota: No incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Para mayor detalle de las principales categorías que componen los Catálogos Electrónicos ver Anexo N.º 2.



# 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS (ENTIDADES PÚBLICAS Y PROVEEDORES)



## 4.1. Características de las entidades públicas contratantes

**Cuadro N.º6**

Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/), según tipo de entidad, enero - junio 2024

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	Nº ÓRDENES	MONTO CONTRATADO (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO
GOBIERNO CENTRAL	355	21,180	S/ 356,564,123.26	38.2%
GOBIERNO REGIONAL	458	14,561	S/ 298,979,948.54	32.0%
GOBIERNO LOCAL	754	17,721	S/ 201,549,749.07	21.6%
FONAFE	33	2,249	S/ 61,825,383.75	6.6%
EMPRESAS MUNICIPALES	40	984	S/ 10,355,523.20	1.1%
OPD - GOBIERNOS LOCALES	24	367	S/ 5,015,026.26	0.5%
OPD - GOBIERNOS REGIONALES	4	33	S/ 78,285.93	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>1,668</b>	<b>57,095</b>	<b>S/ 934,368,040.01</b>	<b>100.0%</b>

Notas: Las cifras de los porcentajes están redondeadas a un decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, 1,668 entidades públicas utilizaron el método especial de Acuerdos Marco para adquirir aquellos productos incluidos en los Catálogos Electrónicos. Entre las cuales, las entidades del Gobierno Central (355 entidades) concentraron el mayor monto contratado con el 38.2% (S/356.56 millones) respecto del total contratado; seguido de entidades del Gobierno Local (754 entidades), quienes contrataron un total de S/201.55 millones, mediante 17,721 órdenes de compra.

## 4.2. Ranking de las principales entidades que compraron en los catálogos electrónicos

En los siguientes cuadros, se listan a las principales entidades, con mayor demanda en los catálogos electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales entidades públicas con mayor número de órdenes, donde destacan el Ejército Peruano con 1,295 órdenes, la Marina de Guerra del Perú con 1,263 y Seguro Social de Salud con 1,160 órdenes.



### Cuadro N.º7

Top 10 de las principales entidades públicas que contrataron a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - junio 2024

R.U.C.	ENTIDAD PÚBLICA	Nº ÓRDENES	TOP 10
20131369124	EJERCITO PERUANO	1,295	 Mayor número de órdenes
20153408191	MARINA DE GUERRA DEL PERU	1,263	
20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	1,160	
20527147612	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	675	
20159981216	PODER JUDICIAL	667	
20601625017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	522	
20519752515	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	422	
20452393493	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	396	
20498390570	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	374	
20527141762	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	360	

Nota: Incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Considerando a las primeras 10 entidades públicas con mayores montos contratados, se observa que estas concentraron el 25.4% del monto total, donde destaca la participación del Seguro Social de Salud (S/47.34 millones), el Gobierno Regional de La Libertad (S/46.48 millones), el Gobierno Regional de Moquegua (S/25.77 millones) y el Gobierno Regional de Loreto (S/19.28 millones).



## Cuadro N.º8

Top 10 de las principales entidades públicas que contrataron a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor monto contratado, enero - junio 2024

CATEGORÍA	CATÁLOGO	Nº ÓRDENES	TOP 10
20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/47,337,256.83	 Mayor monto
20440374248	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	S/46,481,927.16	
20519752604	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/25,771,948.05	
20493196902	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/19,277,537.23	
20131370301	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/15,513,871.91	
20452393493	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/14,660,197.27	
20603348541	UNIDAD EJECUTORA 002 GESTIÓN DE PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/13,594,925.43	
20153408191	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/12,085,355.33	
20498390570	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/11,744,222.41	
20527147612	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/11,269,013.51	
20199190211	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO OCCORO	S/641.21	 Menor monto
20607706957	UE 005: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP	S/750.98	
20452309298	UNID EJEC EDUCACION CENTRO AYACUCHO	S/985.39	
20155012430	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHABAMBA	S/987.64	
20600739159	UNIDAD EJECUTORA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO"	S/1,401.49	
20167768076	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO	S/1,479.12	
20177901963	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUEBLO	S/1,487.80	
20175831747	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO	S/1,530.93	
20202510699	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAS	S/1,607.44	
20539219490	UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS	S/1,614.24	

Nota: Incluye el catálogo de servicio de emisión de boletos aéreos.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

### 4.3. Características de los proveedores contratados

Para el periodo de análisis, el número total de proveedores que utilizaron este método especial de contratación fue de 1,925 proveedores, siendo 1,497 del tipo de “personería jurídica” (77.8%) y 428 “persona natural” (22.2%). Con relación a la distribución de las órdenes de compra formalizadas, se observa que 49,704 órdenes fueron atendidas por personas jurídicas; y 7,391 órdenes, por personas naturales.



### Cuadro N.º9

Número de órdenes de compra y monto contratado en soles (S/),  
según personería del proveedor, enero - junio 2024

PERSONERÍA	PROVEEDORES		ÓRDENES		MONTO CONTRATADO	
	NÚMERO	PART. %	NÚMERO	PART. %	MONTO (S/)	PART. %
PERSONA NATURAL	428	22.2%	7,391	12.9%	S/ 88,930,365.08	9.5%
PERSONA JURIDICA	1,497	77.8%	49,704	87.1%	S/ 845,437,674.93	90.5%
<b>TOTAL</b>	<b>1,925</b>	<b>100.0%</b>	<b>57,095</b>	<b>100.0%</b>	<b>S/ 934,368,040.01</b>	<b>100.0%</b>

Notas:

- Se han considerado las órdenes a partir del estado de "Aceptada c/entrega pendiente" y en el caso de boletos aéreos con "Entregada c/conformidad pendiente".

- Las cifras de los porcentajes están redondeadas a un decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

### Cuadro N.º10

Número de proveedores según clasificación MYPE, monto contratado  
y número de órdenes, enero - junio 2024

CONDICIÓN	PROVEEDORES		ÓRDENES		MONTO CONTRATADO	
	NÚMERO	PART. %	NÚMERO	PART. %	MONTO (S/)	PART. %
MYPE	1,152	59.8%	31,292	54.8%	S/.461,127,968.40	49.4%
MICRO EMPRESA	645	33.5%	13,777	24.1%	S/.178,098,133.78	19.1%
PEQUEÑA EMPRESA	507	26.3%	17,515	30.7%	S/.283,029,834.62	30.3%
NO MYPE	104	5.4%	11,602	20.3%	S/.338,331,052.17	36.2%
SIN CLASIFICACIÓN	669	34.8%	14,201	24.9%	S/.134,909,019.44	14.4%
<b>TOTAL</b>	<b>1,925</b>	<b>100.0%</b>	<b>57,095</b>	<b>100.0%</b>	<b>S/.934,368,040.01</b>	<b>100.0%</b>

Nota: la clasificación de condición es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Respecto a la condición del proveedor, las MYPE fueron de 1,152 proveedores (el 59.8% respecto al total de proveedores). Cabe precisar que, para esta clasificación, la información es proporcionada por la SUNAT y corresponde a lo declarado por las personas jurídicas y naturales a la SUNAT, en el ejercicio fiscal 2022.



#### 4.4. Ranking de los principales proveedores que comercializaron en los Catálogos Electrónicos

En los siguientes cuadros, se listan a los principales proveedores, con mayor demanda en los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, tanto en número de órdenes, como en monto contratado.

En el siguiente cuadro se presenta las 10 principales empresas con mayor número de órdenes, donde destacan Latam Airlines Perú S.A. con 3,752 órdenes, Sky Airline Perú S.A.C. con 1,269 órdenes y Star Up S.A.C. con 1,216.

**Cuadro N.º11**

Top 10 de los principales proveedores que contrataron en los Catálogos Electrónicos, según mayor número de órdenes, enero - junio 2024

R.U.C.	ENTIDAD PÚBLICA	Nº ÓRDENES	TOP 10
20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	3,752	 Mayor número de órdenes
20603446543	SKY AIRLINE PERU S.A.C.	1,269	
20342868844	STAR UP S.A.C.	1,216	
20602429131	GESTION TRIBUTARIA S.A.C.	455	
20568169094	UNIVERSO EMPRESARIAL S.A.C.	395	
20100010721	AERO TRANSPORTE S A	371	
20107903951	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	365	
20611538554	GONHEN CORPORATION S.A.C.	346	
20125412875	COMERCIAL GIOVA S.A.	343	
20608949233	HATUN INCA PERU E.I.R.L.	343	

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Considerando a los primeros 10 proveedores con mayores montos contratados, se observa que estos concentraron el 26.1% del monto total, donde destaca la participación de Compured S.A.C. (S/50.07 millones), Latam Airlines Perú S.A. (S/47.06 millones), Redcom S.A.C. (S/26.21 millones), Grupo Megatec S.R.L. (S/23.46 millones).





## Cuadro N.º12

Top 10 de los principales proveedores que contrataron a través de los Catálogos Electrónicos, según mayor monto contratado, enero - junio 2024

RUC	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)	TOP 10
20438509039	COMPURED S.A.C	S/50,069,681.49	 Mayor monto
20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	S/47,055,456.99	
20481682721	REDCOM SAC	S/26,212,323.22	
20494879329	GRUPO MEGATEC S.R.L.	S/23,460,432.80	
20342868844	STAR UP S.A.C.	S/21,958,680.77	
20100049181	TAI LOY S.A.	S/15,696,624.70	
20600257286	PROYECTEC E.I.R.L.	S/10,891,301.67	
20606256486	FIMAV PERU E.I.R.L	S/10,267,253.40	
20603919557	CASBOC INTERNATIONAL S.A.C.	S/9,000,848.83	
20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	S/8,977,122.82	
20550544289	EDITORIAL INNOVA S.A.C.	S/15.22	 Menor monto
10179489894	PEREZ LAZARO OLIVA GERARDINA	S/20.08	
10422404037	TELLO PALOMINO JULIO CESAR	S/20.65	
10238638891	PEÑA GARAY FERNANDO ALEJANDRO	S/25.02	
20601444730	MULTISERVICIOS JOSE LOAYZA S.A.C.	S/56.17	
20524931291	CORPORACION VELAZCO S.R.L.	S/61.36	
20601637881	CORPORACION TOUCH PERU E.I.R.L.	S/86.00	
10191977667	QUIROZ CHAFLOQUE GONZALO LEOVIGILDO	S/88.50	
20479821977	CLAN COMPUTER E.I.R.L.	S/94.20	
10488415811	ORO BOBADILLA MIGUEL ANGEL	S/107.38	

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



# 5. NIVEL DE COMPETENCIA

EN LOS CATÁLOGOS  
ELECTRÓNICOS



Considerando la importancia que representa la existencia de competencia en todo proceso de compra pública, para la obtención de condiciones más ventajosas para el interés público. A continuación, se presenta el indicador de “Nivel de Competencia” que mide la cantidad de proformas cotizadas por Ficha producto del ítem contratado en una orden de compra formalizada.

**Cuadro N.º13**  
Nivel de Competencia en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco,  
enero - junio 2024

Periodo		General	Tipo de Procedimiento		Compra Ordinaria		Gran Compra	
Año	Mes		Compra Ordinaria	Gran Compra	Individual	Paquete	Individual	Paquete
2024	Enero	33.09	38.30	8.84	44.78	8.96	21.22	4.31
	Febrero	31.36	33.93	9.62	51.07	6.29	20.19	5.06
	Marzo	30.29	32.78	9.65	51.27	6.41	17.85	4.89
	Abril	29.90	32.07	10.30	51.74	6.05	19.39	4.68
	Mayo	28.82	30.63	11.08	51.52	6.31	20.80	4.90
	Junio	28.22	30.00	10.90	51.30	6.53	21.39	5.06

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Para el presente periodo de análisis se tiene el nivel de competencia en los bienes contratados en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco es de 28.22; es decir, en general para la contratación de un ítem se reciben 28 proformas en promedio; en el caso de las grandes compras es de 10 y en la compra ordinaria es de 30; la diferencia que existe entre sus niveles de competencia es debido que en la compra ordinaria los proveedores tienen que enviar sus proformas de forma obligatoria, a diferencia del procedimiento de la Gran Compra que es facultativo<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Según se establece en el numeral 7.4.3.3 y 7.4.3.4 de las Reglas estándar del Método Especial de Contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco – Tipo I – Modificación IV.



# **6. REGIÓN DE DESTINO DE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS MEDIANTE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS**

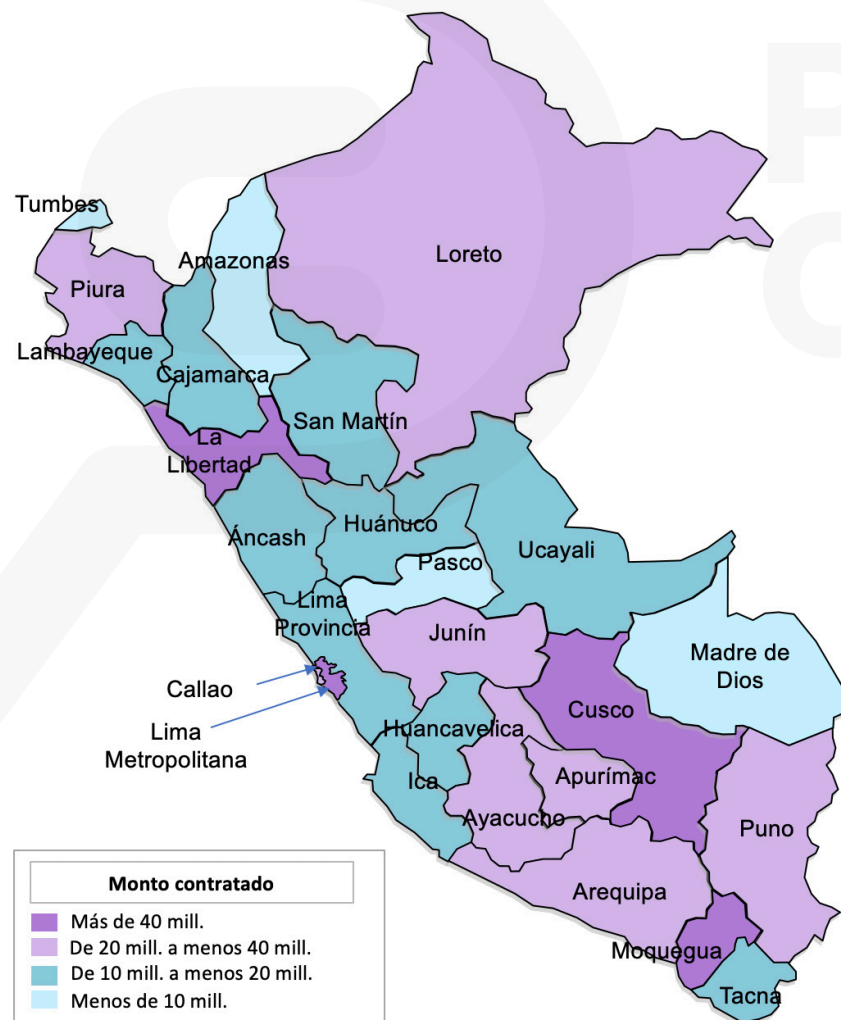


## 6.1. Número de órdenes y monto contratado, según región de destino

El número de órdenes de compras formalizadas y el monto contratado según la región de destino (donde se hace entrega los bienes contratados), destaca la región Lima Metropolitana con 15,194 órdenes de compra por un monto contratado de S/330.59 millones. Por otro lado, la región Tumbes es la región que tiene el menor monto contratado (S/3.85 millones) con 419 órdenes de compra.

Gráfico N.º 7

Número de órdenes y monto contratado mediante los Catálogo Electrónico, según región de destino del producto, enero - junio 2024



REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º ÓRDENES
LIMA METROPOLITANA	S/ 330,587,624.78	15,194
CUSCO	S/ 103,543,659.77	7,702
LA LIBERTAD	S/ 63,652,491.30	2,073
MOQUEGUA	S/ 49,547,715.40	1,144
AREQUIPA	S/ 34,736,316.48	2,476
PUNO	S/ 33,830,831.87	2,012
AYACUCHO	S/ 28,173,132.24	1,493
LORETO	S/ 26,733,476.62	810
PIURA	S/ 25,997,121.11	2,245
CALLAO	S/ 25,084,568.75	1,969
JUNIN	S/ 24,040,596.45	2,422
APURIMAC	S/ 20,577,340.82	1,698
LAMBAYEQUE	S/ 18,626,405.56	1,293
ANCASH	S/ 17,346,488.17	1,470
ICA	S/ 16,946,796.13	1,096
HUANUCO	S/ 14,936,631.29	1,461
CAJAMARCA	S/ 14,513,500.89	1,599
TACNA	S/ 12,727,096.92	1,545
UCAYALI	S/ 11,573,160.44	1,197
SAN MARTIN	S/ 11,345,253.30	1,323
LIMA PROVINCIA	S/ 11,058,005.33	1,400
HUANCAVELICA	S/ 10,858,682.17	1,223
MADRE DE DIOS	S/ 9,508,499.62	763
PASCO	S/ 8,530,583.42	482
AMAZONAS	S/ 6,040,078.29	604
TUMBES	S/ 3,851,982.89	419

Nota: La información de cada uno de los Catálogos Electrónicos es de acuerdo con su vigencia. Para el Catálogo Electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos se consideró como región destino el ubigeo de la entidad contratante.  
Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



En el Anexo n.º 3 se presenta el Catálogo Electrónicos con mayor demanda y su participación, según la región de destino del producto.

## 6.2. Procedencia del proveedor (local y no local), según región de destino

La demanda que proviene de las distintas regiones del país es atendida tanto por proveedores que pertenecen a la misma zona o localidad (proveedor local) como por proveedores que no pertenecen a la región demandante; a estos últimos, se les ha denominado “proveedor no local”.

En el siguiente cuadro se muestra el número de proveedores locales y no locales que han atendido la demanda de los productos y servicios adquiridos a través de los Acuerdos Marco, considerando para ello, la región de destino del producto.

**Cuadro N.º14**

Número de proveedores y monto contratado, según región de destino del bien, por procedencia del proveedor (“local” y “no local”), enero - junio 2024

REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º PROVEEDORES		MONTO CONTRATADO (S/)	
	LOCAL	NO LOCAL	LOCAL	NO LOCAL
AMAZONAS	3	241	S/ 18,983	S/.6,021,095.2
ANCASH	32	399	S/ 5,004,258	S/.12,342,230.5
APURIMAC	18	434	S/ 2,086,653	S/.18,490,687.5
AREQUIPA	49	509	S/ 10,358,298	S/.24,378,019.0
AYACUCHO	61	337	S/ 11,506,020	S/.16,667,112.4
CAJAMARCA	27	360	S/ 2,829,906	S/.11,683,594.5
CALLAO	9	459	S/ 235,950	S/.24,848,619.0
CUSCO	157	717	S/ 37,716,045	S/.65,827,614.6
HUANCAVELICA	23	254	S/ 1,988,983	S/.8,869,699.2
HUANUCO	37	364	S/ 3,079,500	S/.11,857,131.0
ICA	7	336	S/ 1,825,682	S/.15,121,114.5
JUNIN	64	404	S/ 7,846,721	S/.16,193,875.4
LA LIBERTAD	68	449	S/ 52,410,140	S/.11,242,351.5
LAMBAYEQUE	36	361	S/ 2,285,238	S/.16,341,167.6
LIMA METROPOLITANA	579	422	S/ 250,371,938	S/.80,215,686.7
LIMA PROVINCIA	4	437	S/ 129,131	S/.10,928,874.8
LORETO	24	165	S/ 3,928,893	S/.22,804,583.2



REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º PROVEEDORES		MONTO CONTRATADO (S/)	
	LOCAL	NO LOCAL	LOCAL	NO LOCAL
MOQUEGUA	9	331	S/ 1,612,662	S/.47,935,053.8
PASCO	17	157	S/ 2,114,264	S/.6,416,319.5
PIURA	35	145	S/ 8,529,764	S/.17,467,356.9
PUNO	49	428	S/ 9,083,621	S/.24,747,210.5
SAN MARTIN	53	270	S/ 3,989,653	S/.7,355,600.6
TACNA	8	397	S/ 743,907	S/.11,983,189.6
TUMBES	2	187	S/ 87,738	S/.3,764,245.4
UCAYALI	36	241	S/ 5,248,094	S/.6,325,066.1
MADRE DE DIOS	11	241	S/ 679,495	S/.8,829,004.4

Nota 1: Para el Catálogo Electrónico del servicio de emisión de boletos aéreos, se consideró como lugar de entrega la región del ubigeo de la entidad.

Nota 2: El ubigeo del proveedor se ha tomado de la declaración que realiza el proveedor en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), y del domicilio fiscal declarado ante la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

PERÚ  
COMPRAS



# 7.

**PLAZOS DE ENTREGA  
OFERTADOS Y COSTOS  
DE ENVÍO** ESTABLECIDO EN  
LAS ÓRDENES DE COMPRA, SEGÚN  
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS





## 7.1. Plazos de entrega ofertada en las órdenes de compra, según Catálogo Electrónico

A continuación, se muestran los plazos de entrega promedio según Catálogo Electrónico (de acuerdo con su vigencia) y para visualizar mejor la información, se ha establecido rangos de tiempo de: 1 a 20 días y 21 días a más días.

**Cuadro N.º15**  
Número de órdenes de compra generadas o formalizadas, según el  
plazo de entrega, enero - junio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º DE ÓRDENES		% PART. ÓRDENES (PLAZO ENTREGA: 1 A 20 DÍAS)	PLAZO DE ENTREGA PROMEDIO (DÍAS)
	PLAZO DE ENTREGA: 1 A 20 DÍAS	PLAZO DE ENTREGA: 21 DÍAS o MÁS		
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	6	2	75.0%	32
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	1	1	50.0%	20
CABLES ELÉCTRICOS	13	2	86.7%	17
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	627	71	89.8%	16
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	3	1	75.0%	15
ESCÁNERES	123	15	89.1%	14
COMPUTADORAS PORTÁTILES	580	71	89.1%	14
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1,480	143	91.2%	13
CALZADO	13	3	81.3%	13
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	1,824	432	80.9%	12
MOBILIARIO EN GENERAL	1,327	49	96.4%	12
IMPRESORAS	1,479	68	95.6%	12
LUMINARIAS	165	5	97.1%	12
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	88	9	90.7%	11
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	592	15	97.5%	11
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	207	10	95.4%	11
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	415	15	96.5%	11
PAÑALES Y AFINES	3		100.0%	11



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	N.º DE ÓRDENES		% PART. ÓRDENES (PLAZO ENTREGA: 1 A 20 DÍAS)	PLAZO DE ENTREGA PROMEDIO (DÍAS)
	PLAZO DE ENTREGA: 1 A 20 DÍAS	PLAZO DE ENTREGA: 21 DÍAS o MÁS		
ÚTILES DE ESCRITORIO	7,702	447	94.5%	11
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	37	2	94.9%	11
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,425	87	94.2%	11
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	76	1	98.7%	10
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,000	88	97.8%	10
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	163	1	99.4%	10
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	357	3	99.2%	10
CONSUMIBLES	11,922	327	97.3%	10
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	138	5	96.5%	10
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	409	28	93.6%	10
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,251	152	93.7%	10
MATERIALES ELÉCTRICOS	85	2	97.7%	9
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	384	4	99.0%	9
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,236	34	97.3%	8
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	969	10	99.0%	8
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	831	33	96.2%	8
PAPELES Y CARTONES	6,355	146	97.8%	8
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	84		100.0%	7
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	811	22	97.4%	7
CÉSPED SINTÉTICO	2		100.0%	5

Nota: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Cabe precisar que, el plazo utilizado para el cálculo corresponde al plazo máximo de las ofertas, es decir, el plazo máximo que registró el proveedor en su oferta para hacer entrega del producto a la entidad. Tal como se aprecia, el Catálogo Electrónico de Césped sintético tiene un plazo de entrega promedio de cinco (5) días cuando se formalizan las órdenes de compra, con participación del 100% de las órdenes con plazos de entrega de 1 a 20 días. Mientras

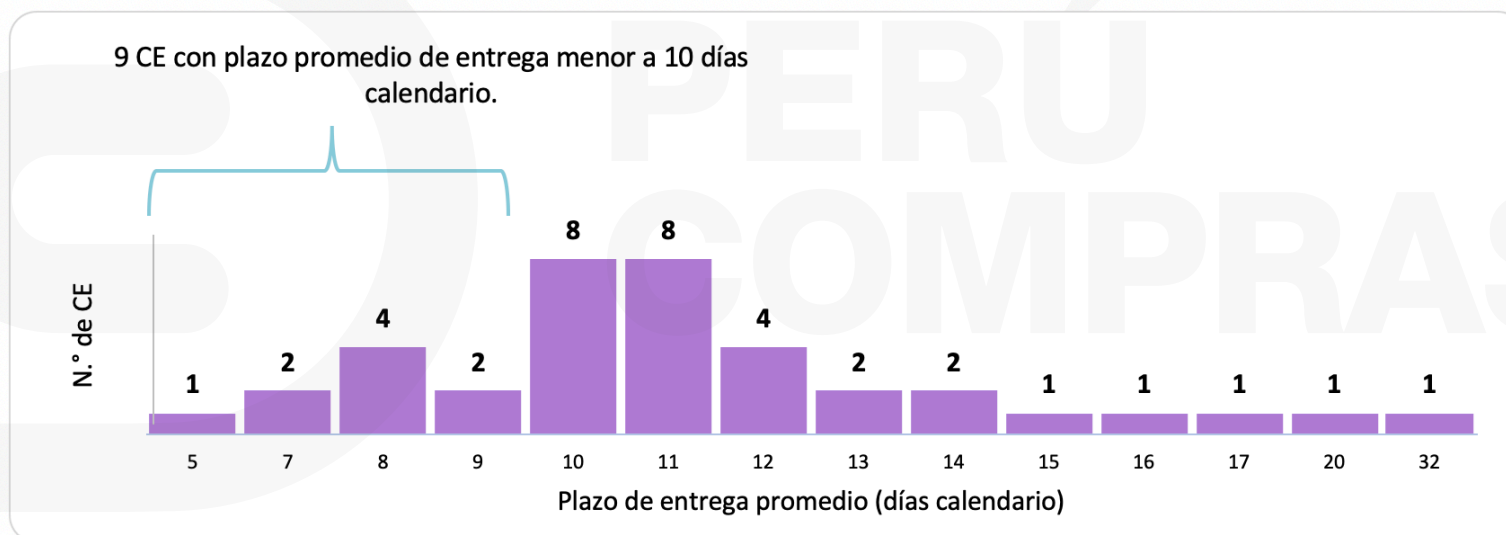


que, dentro de los Catálogos Electrónicos con mayor plazo promedio de entrega, podemos mencionar al Catálogo Electrónico de Componentes para sistemas fotovoltaicos con 32 días; Catálogo electrónico de vestimenta formal con 20 días al formalizar las órdenes de compra; cabe mencionar que, la participación de órdenes con plazos de entrega de 1 a 20 días, para estos catálogos fueron de hasta el 75.0%.

En general, podemos ver que el plazo promedio de entrega (de las órdenes de compra) estuvo entre 5 a 32 días calendario; y fue menor a 10 días para un total de nueve (9) Catálogos Electrónicos.

**Gráfico N.º 8**

Plazo de entrega promedio en los Catálogos Electrónicos (CE),  
enero - junio 2024



Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

## 7.2. Costo de envío establecido en las órdenes de compra

En esta sección se ha determinado el porcentaje de órdenes emitidas a las cuales se ha aplicado el cobro del costo de envío de los productos adquiridos a través de los Acuerdos Marco (a excepción de las órdenes del Catálogo Electrónico del servicio de emisión de boletos aéreos, que no generan costo de envío).



## Cuadro N.º 16

Número de órdenes generadas o formalizadas, según Catálogo Electrónico,  
por condición de cobro del costo de envío, enero - junio 2024

CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS	N.º ÓRDENES (A)=(B)+(C)	N.º ÓRDENES CON COBRO COSTO ENVÍO (B)	N.º ÓRDENES SIN COBRO COSTO ENVÍO (C)	MONTO CONTRATADO (S/) (D)	COSTO ENVIO (S/) (E)	PART. % DEL N.º ÓRDENES CON COSTO DE ENVÍO (B)/(A)	PART. % DEL COSTO ENVIO EN EL MONTO CONTRATADO (E)/(D)
COMPUTADORAS PORTÁTILES	651	85	566	S/.123,221,190.72	S/.84,382.01	13.1%	0.1%
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1,623	215	1,408	S/.103,624,286.21	S/.276,348.25	13.2%	0.3%
CONSUMIBLES	12,249	1,091	11,158	S/.100,456,981.08	S/.459,002.27	8.9%	0.5%
BIENES PARA USOS DIVERSOS	2,403	510	1,893	S/.80,750,247.98	S/.1,070,776.61	21.2%	1.3%
PAPELES Y CARTONES	6,501	1,010	5,491	S/.80,424,303.74	S/.753,194.91	15.5%	0.9%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1,270	352	918	S/.67,722,966.14	S/.1,374,412.78	27.7%	2.0%
ÚTILES DE ESCRITORIO	8,149	1,934	6,215	S/.53,555,082.09	S/.1,009,336.72	23.7%	1.9%
IMPRESORAS	1,547	370	1,177	S/.30,865,630.87	S/.231,891.77	23.9%	0.8%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	2,256	946	1,310	S/.28,697,611.01	S/.1,382,098.08	41.9%	4.8%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	437	98	339	S/.28,116,628.38	S/.405,165.22	22.4%	1.4%
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	4,088	1,271	2,817	S/.24,266,390.90	S/.612,320.95	31.1%	2.5%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,512	449	1,063	S/.21,237,403.23	S/.299,061.36	29.7%	1.4%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	979	139	840	S/.15,072,833.46	S/.85,593.37	14.2%	0.6%
MOBILIARIO EN GENERAL	1,376	426	950	S/.13,691,253.32	S/.236,522.57	31.0%	1.7%
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	360	116	244	S/.11,792,367.76	S/.327,077.25	32.2%	2.8%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	864	149	715	S/.10,381,716.81	S/.273,591.00	17.2%	2.6%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	698	104	594	S/.10,299,891.18	S/.77,711.31	14.9%	0.8%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	388	168	220	S/.7,862,173.87	S/.745,388.10	43.3%	9.5%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	430	173	257	S/.5,973,258.00	S/.85,169.29	40.2%	1.4%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	833	180	653	S/.5,088,236.10	S/.73,748.92	21.6%	1.4%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	164	22	142	S/.4,582,026.10	S/.7,929.27	13.4%	0.2%



CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS	N.º ÓRDENES (A)=(B)+(C)	N.º ÓRDENES CON COBRO COSTO ENVÍO (B)	N.º ÓRDENES SIN COBRO COSTO ENVÍO (C)	MONTO CONTRATADO (S/) (D)	COSTO ENVIO (S/) (E)	PART. % DEL N.º ÓRDENES CON COSTO DE ENVÍO (B)/(A)	PART. % DEL COSTO ENVIO EN EL MONTO CONTRATADO (E)/(D)
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	97	32	65	S/.4,387,860.30	S/.96,899.02	33.0%	2.2%
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	217	33	184	S/.4,340,766.49	S/.44,726.78	15.2%	1.0%
ESCÁNERES	138	21	117	S/.4,110,578.35	S/.41,665.50	15.2%	1.0%
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	607	146	461	S/.4,091,715.78	S/.44,084.69	24.1%	1.1%
LUMINARIAS	170	35	135	S/.2,910,024.96	S/.49,972.13	20.6%	1.7%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	77	19	58	S/.2,141,637.47	S/.11,456.24	24.7%	0.5%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	143	36	107	S/.2,082,282.75	S/.79,989.96	25.2%	3.8%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	8	2	6	S/.1,852,299.10	S/.10,065.00	25.0%	0.5%
CALZADO	16	3	13	S/.987,447.09	S/.91.27	18.8%	0.0%
CABLES ELÉCTRICOS	15	7	8	S/.808,999.50	S/.6,666.66	46.7%	0.8%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	84	12	72	S/.493,750.89	S/.5,654.76	14.3%	1.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	39	7	32	S/.454,963.97	S/.2,514.05	17.9%	0.6%
MATERIALES ELÉCTRICOS	87	16	71	S/.259,565.49	S/.9,058.82	18.4%	3.5%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE VESTIMENTA FORMAL	2	1	1	S/.156,963.60	S/.5,130.00	50.0%	3.3%
CÉSPED SINTÉTICO	2		2	S/.73,321.81		0.0%	0.0%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	4		4	S/.58,952.80		0.0%	0.0%
PAÑALES Y AFINES	3	1	2	S/.21,803.45	S/.215.10	33.3%	1.0%
<b>TOTAL</b>	<b>50,487</b>	<b>10,179</b>	<b>40,308</b>	<b>856,915,413</b>	<b>10,278,912</b>	<b>20.2%</b>	<b>1.2%</b>

Nota 1: La información está ordenada en función al monto contratado (de mayor a menor). En el cuadro no se considera el Catálogo Electrónico de servicio de emisión de boletos aéreos al no incluirse el costo de envío.

Nota 2: El número de órdenes es mayor, debido a que una orden contiene más de un Catálogo Electrónico.

Nota 3: Las cifras de los porcentajes están aproximadas a un solo decimal.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



El cuadro anterior, se muestra que el porcentaje total de costo de envío, respecto del total contratado, es del 1.2%. Asimismo, se puede señalar que, de las 50,487 órdenes de compra formalizadas en el periodo de análisis, 10,179 fueron con cobro de costo de envío, las cuales representan el 20.2% del total. De otro lado, de las órdenes de compra que incluyeron cobro de costo de envío, el mayor porcentaje de costo de envío con relación al monto contratado se presenta en el CE de Cerámicos, pisos y complementos con 9.5%; y Catálogo electrónico de Llantas, neumáticos y accesorios con 4.8%. Mientras que, los menores porcentajes de costo de envío se presentaron en los CE de Calzado, Césped sintético y Dispositivos y accesorios de circuitos con valores menores al 0.1%.

### 7.3. Condición de cobro del costo de envío, según la región de destino

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de las órdenes a las cuales se aplica el cobro del costo de envío, según la región de destino del bien, por Acuerdo Marco.

Cabe mencionar que, el costo de envío de cada orden está determinado, entre otros, por los siguientes factores: por la distancia al lugar de entrega o ejecución del ítem respecto a la ubicación del proveedor, por los tipos de productos que conforman la orden y la cantidad de cada uno de ellos.



**Cuadro N.º 17**  
Porcentaje de órdenes de compra con cobro de envío, según región de destino del bien, por Acuerdo Marco, enero - junio 2024

REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2021-1 BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	EXT-CE-2021-10 LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	EXT-CE-2021-6 IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	EXT-CE-2021-7 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES Y CARTONES	EXT-CE-2022-5 COMPUTADO- RAS DE ESCRI- TORIO, COM- PUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERES	EXT-CE-2023-12 TUBERIAS, PINTURAS, CERÁMICOS, SANITARIOS, ACCESORIOS, Y COMPLE- MENTOS EN GENERAL
AMAZONAS	0.0%	60.5%	16.6%	58.3%	8.6%	50.0%
ANCASH	33.3%	60.7%	17.8%	35.9%	20.2%	16.7%
APURIMAC	26.7%	31.5%	14.6%	20.5%	14.3%	36.2%
AREQUIPA	23.7%	38.9%	7.1%	23.0%	19.1%	28.7%
AYACUCHO	13.3%	19.2%	16.1%	18.0%	7.5%	20.7%
CAJAMARCA	53.3%	47.4%	13.0%	35.9%	15.6%	24.1%
CALLAO	11.9%	49.3%	3.4%	11.8%	17.1%	8.0%
CUSCO	24.2%	34.7%	14.5%	19.3%	13.1%	28.0%
HUANCAVELICA	33.3%	51.6%	12.2%	21.5%	12.0%	22.7%
HUANUCO	33.3%	42.4%	15.0%	26.1%	16.1%	23.5%
ICA	45.5%	40.4%	8.9%	9.2%	17.8%	53.1%
JUNIN	9.7%	55.6%	14.8%	19.7%	13.8%	18.7%
LA LIBERTAD	34.6%	25.9%	10.9%	35.1%	14.6%	35.7%
LAMBAYEQUE	30.8%	60.6%	13.3%	23.1%	8.3%	24.0%
LIMA METROPOLITANA	14.1%	29.2%	2.0%	4.1%	5.9%	4.4%
LIMA PROVINCIA	33.3%	51.8%	16.8%	25.2%	19.3%	42.9%
LORETO	11.1%	83.3%	24.1%	18.0%	31.6%	0.0%
MOQUEGUA	33.3%	67.7%	11.1%	20.5%	31.7%	35.7%
PASCO	50.0%	69.2%	11.6%	22.9%	10.0%	25.0%
PIURA	52.2%	42.6%	13.3%	37.1%	9.6%	34.8%
PUNO	41.7%	51.1%	7.2%	19.3%	12.7%	17.5%
SAN MARTIN	50.0%	56.6%	15.5%	35.5%	17.5%	28.6%
TACNA	57.1%	80.6%	6.3%	8.5%	16.9%	26.4%
TUMBES	33.3%	64.7%	14.3%	45.2%	9.1%	50.0%
UCAYALI	40.0%	41.7%	12.4%	13.6%	6.7%	12.5%
MADRE DE DIOS	28.6%	35.6%	12.2%	17.4%	17.7%	31.6%



REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2023-13 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	EXT-CE-2023-14 LUMINARIAS, MATERIALES ELÉCTRICOS, Y CABLES ELÉCTRICOS	EXT-CE-2023-11 MOBILIARIO EN GENERAL	EXT-CE-2023-18 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO (incluye EXT-CE-2021-18)	EXT-CE-2023-20 MATERIAL DE PLÁSTICO, MATERIAL DE VIDRIO Y MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO	EXT-CE-2023-27 PRODUCTOS DE MADERA ASEBRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS
AMAZONAS	50.0%	66.7%	42.9%	66.7%		
ANCASH	62.5%		54.7%	38.5%	100.0%	
APURIMAC	100.0%	36.4%	31.3%	55.6%		30.8%
AREQUIPA	100.0%	22.2%	37.5%	39.1%	100.0%	18.0%
AYACUCHO	0.0%	0.0%	45.2%	50.0%	100.0%	16.0%
CAJAMARCA	80.0%		23.5%	40.0%	60.0%	
CALLAO	65.4%	16.7%	28.2%	18.2%	20.0%	
CUSCO	100.0%	28.2%	37.8%	37.5%	33.3%	20.3%
HUANCAVELICA		0.0%	33.3%	66.7%		
HUANUCO	100.0%	60.0%	51.6%	20.0%	25.0%	
ICA	62.5%	50.0%	37.5%		33.3%	
JUNIN	100.0%	33.3%	32.1%	14.3%	0.0%	33.3%
LA LIBERTAD	86.7%	0.0%	27.8%	50.0%	0.0%	
LAMBAYEQUE	50.0%	33.3%	48.1%	18.2%	25.0%	0.0%
LIMA METROPOLITANA	20.1%	13.5%	8.0%	14.6%	3.6%	33.3%
LIMA PROVINCIA	85.7%	66.7%	51.3%	87.5%		100.0%
LORETO	21.7%		33.3%	73.3%		
MOQUEGUA	100.0%	50.0%	50.0%	20.0%		30.6%
PASCO			50.0%		0.0%	
PIURA	77.4%	7.7%	58.3%	60.0%	50.0%	0.0%
PUNO		25.0%	47.1%	33.3%		19.2%
SAN MARTIN	44.4%	0.0%	53.8%	66.7%	0.0%	
TACNA	85.7%	0.0%	32.7%	18.8%	0.0%	30.0%
TUMBES	100.0%		0.0%	20.0%		
UCAYALI	38.5%	33.3%	16.7%	62.5%		100.0%
MADRE DE DIOS	17.6%	100.0%	42.9%			





REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2023-4 MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	EXT-CE-2023-17 BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (incluye EXT-CE-2022-17)	EXT-CE-2023-25 CÉSPED SINTÉTICO	EXT-CE-2023-28 CALZADO	EXT-CE-2023-16 BIENES Y HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS (incluye EXT-CE-2021-16)	EXT-CE-2023-19 PAÑALES Y AFINES
AMAZONAS		100.0%			16.7%	
ANCASH	0.0%	0.0%			32.3%	
APURIMAC	50.0%	16.7%			22.3%	
AREQUIPA	0.0%	24.7%		0.0%	28.7%	100.0%
AYACUCHO		51.6%			12.0%	0.0%
CAJAMARCA	10.0%	50.0%			29.0%	
CALLAO	25.0%	16.7%		0.0%	20.0%	
CUSCO	0.0%	24.7%		33.3%	18.0%	
HUANCAVELICA	0.0%	100.0%			9.1%	
HUANUCO	50.0%	50.0%			22.8%	
ICA	0.0%	42.9%		100.0%	41.3%	0.0%
JUNIN	44.4%	27.8%			14.0%	
LA LIBERTAD	27.3%	30.0%			35.9%	
LAMBAYEQUE	6.7%	16.7%			28.1%	
LIMA METROPOLITANA	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	14.9%	
LIMA PROVINCIA	0.0%	18.2%			20.5%	
LORETO					25.0%	
MOQUEGUA		35.3%	0.0%		30.6%	
PASCO		50.0%			13.9%	
PIURA	0.0%	18.5%			35.1%	
PUNO	60.0%	7.7%			21.4%	
SAN MARTIN	0.0%	0.0%			32.3%	
TACNA	0.0%	23.2%			17.0%	
TUMBES					35.7%	
UCAYALI	100.0%	60.0%			6.1%	
MADRE DE DIOS		100.0%			35.9%	



REGIÓN DESTINO DEL PRODUCTO	EXT-CE-2023-24 COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	EXT-CE-2023-26 MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA (incluye IM-CE-2021-26)	IM-CE-2021-23 DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	IM-CE-2023-30 VESTIMENTA: I) FORMAL, II) DEPORTIVA Y III) DE FAENA	EXT-CE-2024-2 EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS (incluye EXT-CE-2021-2)	EXT-CE-2024-3 MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, PAPELES PARA ASEO Y LIMPIEZA (incluye EXT-CE-2021-3)
AMAZONAS					33.3%	51.4%
ANCASH		0.0%			75.0%	52.3%
APURIMAC		0.0%			20.0%	59.6%
AREQUIPA	0.0%	0.0%		100.0%	16.7%	48.1%
AYACUCHO					0.0%	46.4%
CAJAMARCA					0.0%	48.9%
CALLAO		30.0%			20.0%	13.4%
CUSCO		19.2%			17.0%	54.3%
HUANCAVELICA						54.5%
HUANUCO		75.0%			0.0%	38.0%
ICA		66.7%			0.0%	48.7%
JUNIN		42.9%	0.0%		0.0%	36.8%
LA LIBERTAD		25.0%			28.6%	53.0%
LAMBAYEQUE					50.0%	43.3%
LIMA METROPOLITANA	25.0%	22.6%	0.0%	0.0%	8.0%	3.1%
LIMA PROVINCIA		20.0%			0.0%	60.0%
LORETO		10.0%			25.0%	16.3%
MOQUEGUA		0.0%			0.0%	46.6%
PASCO		50.0%			0.0%	50.0%
PIURA		0.0%			40.0%	48.9%
PUNO		75.0%			50.0%	47.5%
SAN MARTIN		0.0%			0.0%	45.1%
TACNA		25.0%			0.0%	46.9%
TUMBES						52.0%
UCAYALI	100.0%	10.0%			50.0%	32.4%
MADRE DE DIOS					33.3%	61.1%

Nota: La información presentada es de acuerdo con la vigencia del Catálogo Electrónico. En el cuadro no se considera el Catálogo Electrónico de servicio de emisión de boletos aéreos al no incluirse el costo de envío.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



**8.**

**COMPRA PÚBLICA  
SOSTENIBLE** EN LOS  
CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE  
ACUERDOS MARCO



La Compra Pública Sostenible (CPS) se define como *“el proceso mediante el cual las organizaciones satisfacen sus necesidades de bienes, servicios y obras y servicios públicos de tal forma que genera valor por dinero con base en un análisis de todo el ciclo de vida, generando beneficios no sólo a la organización, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente. Las compras públicas deben considerar las consecuencias ambientales, sociales y económicas de: diseño, uso de materiales no renovables, métodos de fabricación y producción, logística, prestación de servicios, uso, operación, mantenimiento, reutilización, opciones de reciclado, eliminación y la capacidad de los proveedores para hacerle frente a estas consecuencias en toda la cadena de suministro”* (Department of Environment, Food and Rural Affairs, 2006)<sup>4</sup>.

La normativa en materia de abastecimiento y contratación pública contempla el principio de sostenibilidad ambiental y social<sup>4</sup>, conforme al cual en el diseño y desarrollo de la contratación pública se consideran criterios y prácticas que permitan contribuir tanto a la protección medioambiental como social y al desarrollo humano.

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, es una meta específica contenida en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>6</sup>. Al respecto, la Contraloría General de la República (CGR) realizó una auditoría<sup>7</sup> de desempeño en CPS; resultado de este trabajo, para llevar a cabo la comprensión de los procesos en materia de CPS, propone una matriz formada por tres (3) dimensiones (ambiental, social y económica) y tres (3) ejes (Marco de Política Pública, Gobernanza, y Nivel Operativo). Asimismo, la CGR identifica un listado de acreditaciones que están relacionadas con prácticas de sostenibilidad contenidas en las bases estandarizadas (para la contratación por procedimientos de selección) y que, en función al objeto a contratar, tienen como propósito la asignación de puntaje a aquellos postores que acrediten buenas prácticas ambientales o sociales.

En este contexto, siguiendo la propuesta de las tres dimensiones (ambiental, social y económica), PERÚ COMPRAS viene realizando actividades para la identificación de prácticas de sostenibilidad en los CEAM. Específicamente, mediante la verificación (por categorías de los CEAM) de las Fichas-producto contratadas que cuentan con acreditaciones<sup>8</sup> relacionadas a prácticas de sostenibilidad ambiental y social, y la identificación de la condición Mype de los proveedores contratados en los CEAM (lo cual estaría relacionado con la sostenibilidad económica).

En el siguiente cuadro, se muestra la identificación de los proveedores que atendieron la demanda en los CEAM y que cuentan con certificaciones ambientales y/o sociales; además el porcentaje de proveedores que son de condición Mype, donde se aprecia que el 59.8% de los 1,925 proveedores que atendieron contrataciones en los CEAM son Mypes.

<sup>4</sup> Definición citada en el Documento “MANUAL PARA AGENTES DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (RICG) Implementando Compras Públicas Sostenibles en América Latina y el Caribe”. Documento contenido en la siguiente dirección electrónica: <https://www.iisd.org/system/files/publications/iisd-handbook-ingp-es.pdf>

<sup>5</sup> Literal h) del Artículo 2 del Texto Único Ordenado de La Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 82-2019-EF

<sup>6</sup> Objetivos adoptados por líderes mundiales, en setiembre del 2015 y contenidos en la siguiente dirección electrónica: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

<sup>7</sup> Los resultados de la Auditoría fueron presentados por la Contraloría General de la República en su INFORME N° 30585-2021-CG/DSNC-ADE

<sup>8</sup> Se cursó oficios de solicitud a los Ministerios a fin de que nos proporcionen información para la identificación de proveedores que cuenten con certificaciones ambientales y sociales: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad) y Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Certificado Azul).



## Cuadro N.º 18

Identificación de prácticas de sostenibilidad en proveedores que contrataron mediante los CEAM, según dimensión de sostenibilidad, enero - junio 2024

DIMENSIÓN	CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN
Ambiental 	Identificación de Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua que lo reconoce como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Se identificó a un proveedor que cuenta con esta certificación. 1/
Social 	Identificación de Certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" emitido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	No se identificaron proveedores que cuenten con esta certificación.
	Identificación de constancia de inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Se identificó a un proveedor que cuenta con esta certificación. 2/
Económica 	Identificación de condición Mype del proveedor	El 59.8% (1,152) de los proveedores que atendieron contrataciones en los CEAM son Mypes.

1/ TIGRE TUBOS Y CONEXIONES S.A (inscrito con la certificación desde el 09/08/2019; de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 055-2020-MIMP)

2/ EG GLOBALNORTE E.I.R.L. (inscrito con la certificación desde el 27/04/2023).

Nota: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Por otra parte, mediante un trabajo articulado con el Ministerio del Ambiente (Minam), este ministerio aprobó tres (3) Fichas de Homologación de papel bond blanco que incluyeron certificaciones ambientales: Papel bond A4 de 75 g/m<sup>2</sup>, Papel bond A4 de 80 g/m<sup>2</sup> y Papel bond A3 de 75 g/m<sup>2</sup>. Estas fichas de homologación fueron incluidas como categoría "Papel



<sup>9</sup> Aprobadas mediante resolución Ministerial N° 105-2021-MINAM de 25 de junio 2021.



bond homologado” en los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco de “Útiles de escritorio, papeles y cartones” (a partir del 14 de agosto de 2021). Asimismo, como resultado de reuniones de coordinación con el MINAM, para la identificación de prácticas de sostenibilidad en otras categorías de los CEAM, a la fecha se han identificado prácticas de sostenibilidad aplicadas a las categorías de tóner y equipos de aire acondicionado.

### Cuadro N.º 18

Identificación de prácticas de sostenibilidad en los CEAM, según dimensión de sostenibilidad y categoría analizada, enero - junio 2024

DIMENSIÓN	CATEGORÍA ANALIZADA	CRITERIO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN
Ambiental 	Papel bond homologado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel libre de cloro elemental y/o total o parcialmente libre de cloro.</li> <li>- Sistema de gestión ambiental ISO 14001 del fabricante.</li> <li>- Fibra de origen sostenible.</li> </ul>	57 Fichas-producto contratadas consideraron las certificaciones ambientales, (la totalidad de fichas-producto tienen este certificado).
	Tóner	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).</li> <li>- Certificación de rendimiento (ISO/IEC 19798 o ISO/IEC 19752).</li> </ul>	532 Fichas-producto vigentes contratadas consideraron certificaciones ambientales en sus características (de un total de 1,109 fichas-producto).
	Equipos de aire acondicionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación de uso de refrigerante R410a.</li> <li>- Certificación de Factor de Eficiencia de Energía EER o Estacional SEER.</li> </ul>	48 Fichas-producto contratadas consideraron certificaciones ambientales en sus características (la totalidad de fichas-producto tienen este certificado).
Económica 	Papel bond homologado	Identificación de condición Mype del proveedor	El 62.7% de los proveedores que formalizaron la contratación de papel bond homologado son Mype.
	Tóner		El 61.7% de los proveedores que formalizaron la contratación de tóner son Mype.
	Equipos de aire acondicionado		El 61.1% de los proveedores que formalizaron la contratación de equipos de aire acondicionado son Mype.

Nota 1: No se identificaron criterios de prácticas de sostenibilidad social para papel bond homologado, tóner o equipos de aire acondicionado.

Nota 2: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Durante el periodo de análisis, a nivel general, la demanda de estos bienes fue realizada por 1,528 entidades, contabilizando 13,537 órdenes formalizadas; obteniéndose un monto total contratado de S/145.67 millones. La mayor demanda fue realizada por el Gobierno Central con un monto de S/75.86 millones; mientras que, el Gobierno Local agrupa la mayor cantidad de entidades demandantes y órdenes de compra formalizadas con 679 entidades y 4,619 órdenes de compra.



## Cuadro N.º 20

Demanda de productos que contienen criterios de sostenibilidad en las categorías analizadas, según tipo de entidad, enero - junio 2024

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	Nº ORDENES	MONTO CONTRATADO	PART. %
GOBIERNO CENTRAL	323	3,557	S/.75,861,056.13	52.1%
GOBIERNO LOCAL	679	4,619	S/.29,863,103.91	20.5%
GOBIERNO REGIONAL	436	4,674	S/.26,205,321.89	18.0%
FONAFE	29	376	S/.10,665,461.48	7.3%
EMPRESAS MUNICIPALES	37	207	S/.1,635,925.50	1.1%
OPD - GOBIERNOS LOCALES	21	96	S/.1,404,873.15	1.0%
OPD - GOBIERNOS REGIONALES	3	8	S/.30,788.87	0.02%
<b>Total</b>	<b>1,528</b>	<b>13,537</b>	<b>S/.145,666,530.93</b>	<b>100.0%</b>

Nota: A la fecha, las categorías analizadas son papel bond homologado, tóner y equipos de aire acondicionado.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

Los proveedores con condición Mype (de los bienes analizados) contrataron por un monto de S/69.38 millones, representando el 47.6% del monto total contratado.

## Cuadro N.º 21

Oferta de productos que contienen criterios de sostenibilidad en las categorías analizadas, condición Mype del proveedor, enero - junio 2024

CONDICIÓN	Nº PROVEEDORES	Nº ORDENES	MONTO CONTRATADO	PART. %
Mype	408	8,195	S/.69,377,408.66	47.6%
Micro empresa	230	3,590	S/.28,391,223.42	19.5%
Pequeña empresa	178	4,605	S/.40,986,185.24	28.1%
No Mype	33	1,490	S/.52,345,218.86	35.9%
Sin Clasificación	230	3,852	S/.23,943,903.41	16.4%
<b>Total</b>	<b>671</b>	<b>13,537</b>	<b>S/.145,666,530.93</b>	<b>100.0%</b>

Nota 1: A la fecha, las categorías analizadas son papel bond homologado, tóner y equipos de aire acondicionado.

Nota 2: La clasificación de condición Mype es realizada en base a los ingresos consignados en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2022 de la SUNAT.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)

En el Anexo n.º 4 se encuentra el ranking de entidades y proveedores que contrataron haciendo uso de Fichas-producto que contaron con criterios de sostenibilidad.



# 9. | ANEXOS





## Anexo N.º 1

Catálogos Electrónicos implementados por PERÚ COMPRAS, según su vigencia\*

N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE <sup>1/</sup>	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN <sup>4/</sup>
			INICIO	FIN		
1	EXT-CE-2023-27 <sup>2/</sup>	Productos de madera aserrada para uso estructural	1/09/23	31/08/24	Sí	S/ 4,600
2		Productos de madera aserrada para uso en encofrados				S/ 4,600
3	EXT-CE-2021-1 <sup>2/</sup>	Baterías, pilas y accesorios	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 1,000
4	EXT-CE-2021-2 <sup>2/</sup>	Equipos multimedia y accesorios	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 4,600
5	EXT-CE-2021-3 <sup>2/</sup>	Materiales e insumos de limpieza	20/06/24	19/06/25	Sí	S/ 1,000
6		Papeles para aseo y limpieza				S/ 1,000
7	EXT-CE-2022-4 <sup>2/</sup>	Materiales de protección para la salud	17/09/23	16/09/24	Sí	S/ 1,000
8	EXT-CE-2022-5 <sup>2/</sup>	Computadoras de escritorio	1/07/24	31/01/25	Sí	S/ 4,600
9		Computadoras portátiles			Sí	S/ 4,600
10		Escáneres			Sí	S/ 1,000
11	EXT-CE-2021-6 <sup>2/</sup>	Impresoras	14/08/21	15/08/24	Sí	S/ 4,600
12		Consumibles			Sí	S/ 1,000
13		Repuestos y accesorios de oficina			Sí	S/ 1,000
14	EXT-CE-2021-7 <sup>2/</sup>	Útiles de escritorio	14/08/21	15/08/24	Sí	S/ 1,000
15		Papeles y cartones			Sí	S/ 1,000
16	EXT-CE-2021-10 <sup>2/</sup>	Llantas, neumáticos y accesorios	1/07/24	30/06/25	Sí	S/ 1,000
17	EXT-CE-2023-11 <sup>2/</sup>	Mobiliario en general	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 1,000



N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE <sup>1/</sup>	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN <sup>4/</sup>
			INICIO	FIN		
18	EXT-CE-2023-12 <sup>2/</sup>	Pinturas, acabados en general y complementos	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 1,000
19		Cerámicos, pisos y complementos			Sí	S/ 1,000
20		Tuberías, accesorios y complementos			Sí	S/ 1,000
21		Sanitarios, accesorios y complementos			Sí	S/ 1,000
22	EXT-CE-2023-13 <sup>2/</sup>	Equipos de aire acondicionado, similares y accesorios	5/11/23	4/11/24	Sí	S/ 4,600
23	EXT-CE-2023-14 <sup>2/</sup>	Luminarias	29/11/23	28/11/24	Sí	S/ 1,000
24		Materiales eléctricos			Sí	S/ 1,000
25		Cables eléctricos			Sí	S/ 1,000
26	IM-CE-2020-15 <sup>3/</sup>	Servicio de emisión de boletos aéreos nacionales	26/11/20	28/11/24	Sí	No aplica
27	EXT-CE-2023-16 <sup>2/</sup>	Bienes para usos diversos	1/01/24	31/12/24	Sí	S/ 1,000
28		Herramientas para usos diversos			Sí	S/ 1,000
29	EXT-CE-2023-17 <sup>2/</sup>	Bebidas no alcohólicas	2/01/24	1/01/25	Sí	S/ 1,000
30	EXT-CE-2023-18 <sup>2/</sup>	Alimentos para consumo humano	1/01/24	31/12/24	Sí	S/ 4,600
31	IM-CE-2023-28	Calzado	28/12/23	27/12/24	Sí	S/ 4,600
32	EXT-CE-2023-20 <sup>2/</sup>	Material de plástico para laboratorio	30/12/23	29/12/24	Sí	S/ 1,000
33		Material para laboratorio clínico			Sí	S/ 1,000
34	IM-CE-2023-24 <sup>2/</sup>	Componentes para sistemas fotovoltaicos	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000



N.º	ACUERDOS MARCO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	VIGENCIA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		ACTUALMENTE VIGENTE <sup>1/</sup>	MONTO MÍNIMO DE CONTRATACIÓN/ ATENCIÓN <sup>4/</sup>
			INICIO	FIN		
35	EXT-CE-2023-25 <sup>2/</sup>	Césped sintético	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000
36	EXT-CE-2023-26 <sup>2/</sup>	Máquinas y equipos para jardinería, silvicultura y agricultura	31/12/23	30/12/24	Sí	S/ 1,000
37		Herramientas para jardinería, silvicultura y agricultura			Sí	S/ 1,000
38	EXT-CE-2023-19 <sup>2/</sup>	Pañales y afines	3/11/23	2/11/24	Sí	S/ 1,000
39	IM-CE-2023-30	Vestimenta de faena	29/12/23	28/12/24	Sí	S/ 4,600
40		Vestimenta formal			Sí	S/ 4,600
41		Vestimenta deportiva			Sí	S/ 4,600

\*Mediante el Memorado N° 000031-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA; se aprueba la suspensión parcial del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15, en lo que respecta al Catálogo Electrónico de Servicio de emisión de boletos aéreos internacionales.

1/ Información consultada al 17 de julio de 2024. (mediante el Memorado N° 000153-2024-PERÚ COMPRAS-DAM comunica la implementación del Acuerdo Marco IM-CE-2023-30)

2/ Periodo de extensión especial de la vigencia.

3/ Mediante el comunicado N.º 123-2021-PERÚ COMPRAS/DAM se difunde el procedimiento especial para extensión de vigencia del Acuerdo Marco IM-CE-2020-15.

4/ Mediante el COMUNICADO N.º 091-2022-PERÚ COMPRAS/DAM se difunden los nuevos montos mínimos de contratación y atención para Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco.

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS

Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



## Anexo N.º 2

Principales categorías con mayor monto contratado y entidad con mayor compra en la categoría, según Catálogo Electrónico, enero - junio 2024

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	AZÚCAR	S/4,542,517.04	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/3,578,895.33	78.8%
	ARROZ PILADO	S/4,305,905.35	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/1,172,847.15	27.2%
	ACEITE VEGETAL	S/1,448,529.53	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/1,077,982.78	74.4%
	LENTEJA	S/953,180.75	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/210,787.06	22.1%
	FRIJOL	S/542,235.09	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/388,553.53	71.7%
BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS	BATERÍAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	S/2,114,625.71	JEFATURA DE LA X-RP- NP-CUSCO	S/154,260.38	7.3%
	UPS SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	S/1,642,872.40	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	S/187,620.00	11.4%
	PILAS	S/334,217.67	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/58,077.37	17.4%
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	AGUA DE MESA DESCARTABLE	S/5,088,236.10	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU	S/355,341.68	7.0%
BIENES PARA USOS DIVERSO	CALAMINA	S/26,342,647.57	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	S/5,488,455.85	20.8%
	TABLERO DE TRIPLAY	S/22,366,982.54	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/2,482,400.09	11.1%
	FRAZADA	S/8,125,873.24	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/1,263,626.60	15.6%
	CARPA	S/6,387,255.76	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/2,213,680.00	34.7%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
BIENES PARA USOS DIVERSO	COLCHÓN	S/5,654,512.23	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/845,553.19	15.0%
	CAMA	S/4,911,148.09	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/1,858,595.58	37.8%
	BOBINA	S/1,224,909.96	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/566,523.90	46.3%
	BOTAS	S/1,123,171.33	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	S/123,900.00	11.0%
	BIDÓN	S/1,070,313.27	COMIS.NAC.PARA DESAR.Y VIDA SIN DROGAS	S/190,627.23	17.8%
	SÁBANA	S/903,270.64	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/212,400.00	23.5%
	SACO	S/717,162.06	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/237,770.00	33.2%
	MOSQUITERO	S/681,671.67	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	S/129,033.00	18.9%
	BALDE	S/381,672.67	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	S/39,151.52	10.3%
	COLCHA	S/347,798.74	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/87,579.60	25.2%
	PLATO	S/179,143.46	PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	S/36,195.32	20.2%
	CUCHARA	S/138,516.09	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/36,250.00	26.2%
	VASO	S/115,401.51	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	S/78,434.25	68.0%
	CUCHILLO	S/78,797.15	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/19,000.00	24.1%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
CABLES ELÉCTRICOS	CABLES ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN	S/509,701.35	SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A	S/194,961.96	38.3%
	CABLES ELÉCTRICOS DESNUDOS	S/299,298.15	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE QUELLOUNO	S/252,782.24	84.5%
CALZADO	CALZADO DE ALTO BRILLO DE CABALLERO Y DAMA	S/937,205.20	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/648,000.65	69.1%
	CALZADO DE VESTIR DE CUERO DE CABALLERO	S/42,920.14	FUERZA AEREA DEL PERU	S/32,467.11	75.6%
	CALZADO DE CUERO DE CABALLERO Y DAMA	S/7,321.75	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE Parcona	S/7,321.75	100.0%
VESTIMENTA FORMAL	PANTALON DE VESTIR DE DRILL PARA MUJER	S/83,615.98	RED DE SALUD AREQUI-PA-CAYLLOMA - GRA-SA-LUD RED PERIFERICA AREQUIPA	S/83,615.98	100.0%
	PANTALON DE VESTIR DE DRILL PARA HOMBRE	S/23,327.42	RED DE SALUD AREQUI-PA-CAYLLOMA - GRA-SA-LUD RED PERIFERICA AREQUIPA	S/23,327.42	100.0%
	SACO DE VESTIR DE LANILLA PARA MUJER	S/16,638.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/16,638.00	100.0%
	SACO DE VESTIR DE LANILLA PARA HOMBRE	S/12,744.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/12,744.00	100.0%
	BLUSA DE VESTIR DE POPELINA MANGA LARGA	S/8,319.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/8,319.00	100.0%
	CAMISA DE VESTIR DE POPELINA MANGA LARGA	S/6,372.00	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/6,372.00	100.0%
	PANTALON DE VESTIR DE LANILLA PARA HOMBRE	S/5,947.20	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/5,947.20	100.0%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
CÉSPED SINTÉTICO	CESPED SINTÉTICO DEPORTIVO	S/73,321.81	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/55,592.16	75.8%
CERÁMICOS, PISOS Y COMPLEMENTOS	PORCELANATO	S/4,314,567.71	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/557,347.14	12.9%
	PEGAMENTO	S/2,038,546.94	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	S/278,835.69	13.7%
	CERÁMICO	S/1,401,367.08	EJERCITO PERUANO	S/147,701.18	10.5%
	FRAGUA	S/107,692.14	UNIV NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	S/9,450.98	8.8%
COMPONENTES PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	BATERÍA DE USO SOLAR	S/1,848,702.46	EMP.DE ADMIN. DE INFRAEST. ELECTRICA S.A	S/1,628,400.00	88.1%
	PANEL SOLAR	S/3,596.64	AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES	S/3,596.64	100.0%
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	S/54,457,286.84	MINISTERIO DE SALUD	S/5,468,911.24	10.0%
	ESTACION DE TRABAJO	S/25,383,116.81	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	S/5,487,976.10	21.6%
	MONITOR	S/10,154,963.87	MINISTERIO DE SALUD	S/938,348.97	9.2%
	COMPUTADORA TODO EN UNO	S/6,962,810.84	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/2,351,356.02	33.8%
	PANTALLA INTERACTIVA	S/6,468,076.62	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA	S/1,432,587.02	22.1%
	PANTALLA PUBLICITARIA	S/90,762.46	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE Parcona	S/53,037.97	58.4%
	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO INTERNO	S/81,978.25	UNIV.NAC.DE EDUC. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	S/49,542.30	60.4%
	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO	S/25,290.52	PROGR NAC PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRACIÓN DEL GRUPO FAM-AURORA	S/6,312.56	25.0%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
COMPUTADORAS PORTÁTILES	COMPUTADORA PORTATIL	S/108,070,594.01	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	S/44,580,302.67	41.3%
	ESTACION DE TRABAJO PORTATIL	S/14,125,022.29	SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES	S/6,023,882.67	42.6%
	TABLETA	S/1,025,574.42	UNIDAD EJECUTORA 001631: "GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES"	S/239,228.24	23.3%
CONSUMIBLES	TONER	S/90,927,691.42	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/5,492,109.53	6.0%
	TINTA	S/8,931,906.16	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/1,136,136.10	12.7%
	CINTA	S/476,555.98	BANCO DE LA NACION	S/259,198.80	54.4%
	REVELADOR	S/120,827.52	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/67,214.45	55.6%
DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	AISLADOR	S/41,258.70	ELECTROCENTRO S.A.	S/41,258.70	100.0%
	FUSIBLE TIPO K	S/17,694.10	EMP.DE ADMIN. DE INFRAEST. ELECTRICA S.A	S/17,694.10	100.0%
ESCÁNERES	ESCANER DE DOCUMENTOS	S/3,888,688.53	CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/919,432.63	23.6%
	ESCANER DE LIBROS	S/221,889.82	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	S/219,130.22	98.8%
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIMILARES Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	S/5,973,258.00	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/538,686.11	9.0%





CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
EQUIPOS MULTIMEDIA Y ACCESORIOS	PROYECTOR ESTÁNDAR	S/3,315,713.58	UNIDAD EJECUTORA 037: PERU SEGURO 2025	S/1,176,701.92	35.5%
	PROYECTOR INTERACTIVO	S/589,112.66	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/426,876.83	72.5%
	PROYECTOR DE ALTO BRILLO	S/435,940.25	PODER JUDICIAL	S/97,435.01	22.4%
HERRAMIENTAS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	RASTRILLO DE METAL	S/527,541.31	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/287,299.22	54.5%
	NAVAJA DE INJERTAR	S/519,437.33	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/488,142.40	94.0%
	TIJERA DE PODAR	S/492,788.15	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	S/278,395.00	56.5%
	MACHETE CON MANGO	S/272,774.77	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/50,777.76	18.6%
	SERRUCHO DE PODA	S/193,801.23	UNIDAD DE GESTION DE APOYO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL VRAEM	S/99,238.00	51.2%
	HACHA	S/50,807.85	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	S/22,656.00	44.6%
	LIMA DE AFILAR	S/11,653.92	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE MEGANTONI	S/7,848.77	67.3%
	HOZ	S/7,518.96	DIRECCION SUBREGIO-NAL AGRARIA DE AN-DAHUYLAS	S/6,598.56	87.8%
	AZADON	S/5,959.23	MUNICIPALIDAD DISTRI-TAL DE KIMBIRI	S/3,849.74	64.6%
HERRAMIENTAS PARA USOS DIVERSOS	CARRETILLA	S/5,200,017.23	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/721,429.49	13.9%
	PALA	S/2,097,055.21	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/433,909.36	20.7%
	PICO	S/1,880,517.98	GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	S/338,040.50	18.0%
	BARRETA	S/1,204,126.39	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO	S/337,538.29	28.0%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
IMPRESORAS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	S/24,186,796.56	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	S/1,847,161.64	7.6%
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION	S/2,909,041.83	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/230,043.49	7.9%
	IMPRESORA GRAN FORMATO INYECCION	S/2,237,137.72	MINISTERIO DE CULTURA	S/146,700.08	6.6%
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LED	S/709,007.16	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/279,355.02	39.4%
	IMPRESORA LASER	S/595,110.00	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/102,664.38	17.3%
	IMPRESORA MATRICIAL	S/111,724.29	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	S/28,943.57	25.9%
	IMPRESORA TERMICA	S/73,227.52	MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	S/11,601.08	15.8%
	IMPRESORA INYECCION	S/24,270.75	DIRECC. DE ADMINISTRAC.GENERAL DE SALUD	S/10,410.27	42.9%
	IMPRESORA LED	S/19,315.04	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	S/19,315.04	100.0%
LLANTAS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS	NEUMÁTICOS VEHÍCULOS PESADOS	S/18,501,386.97	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA	S/575,943.08	3.1%
	NEUMÁTICOS VEHÍCULOS LIVIANOS	S/10,196,224.04	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/477,108.65	4.7%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
LUMINARIAS	LUMINARIAS LED PARA INTERIORES	S/1,316,890.38	CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/393,600.80	29.9%
	LUMINARIAS LED PARA EXTERIORES	S/685,642.20	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	S/207,212.13	30.2%
	LUCES DE EMERGENCIA LED	S/649,613.43	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU	S/450,323.40	69.3%
	REEMPLAZO DE LÁMPARA LED	S/257,878.95	INDECOPI	S/77,668.78	30.1%
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA JARDINERIA, SILVICULTURA Y AGRICULTURA	ASPERSOR MANUAL DE MOCHILA	S/365,835.15	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ECHARATI	S/146,550.40	40.1%
	DESBROZADORA	S/66,455.24	COMIS.NAC.PARA DESAR.Y VIDA SIN DROGAS	S/31,329.00	47.1%
	MOTOPULVERIZADORA	S/22,673.58	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	S/14,579.96	64.3%
MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO	FRASCO DE PLÁSTICO PARA MUESTRAS	S/1,967,042.54	CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD	S/1,113,613.20	56.6%
	PLACA PETRI DE PLÁSTICO	S/171,762.93	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/102,796.88	59.8%
	PIPETA PASTEUR DE PLÁSTICO	S/2,832.00	UTES N06-SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO	S/2,832.00	100.0%
MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	GUANTES DE LÁTEX PARA SIMPLE USO PARA SALUD OCUPACIONAL	S/4,278,143.75	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE	S/511,087.07	11.9%
	ALCOHOL EN GEL	S/303,882.35	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU	S/53,454.00	17.6%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	JABÓN PARA HIGIENE DE MANOS DE USO NO MEDICINAL	S/3,318,253.57	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/406,079.43	12.2%
	ESCOBAS	S/2,771,375.63	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	S/199,741.90	7.2%
	TACHOS BUZONES Y RECOLECTORES	S/2,441,125.68	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/273,217.20	11.2%
	HIPOCLORITO DE SODIO	S/2,265,495.03	EJERCITO PERUANO	S/158,797.91	7.0%
	CEPILLO DENTAL	S/1,723,078.99	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	S/441,757.36	25.6%
	PASTA DENTAL	S/1,706,130.20	DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO	S/260,411.84	15.3%
	PAÑOS Y BAYETAS	S/1,217,148.84	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA SA (SIL SA)	S/399,529.07	32.8%
	DESINFECTANTES	S/1,173,453.99	EJERCITO PERUANO	S/251,680.86	21.4%
	RECOGEDORES	S/1,036,133.34	UNIDAD EJECUTORA 003 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	S/176,631.84	17.0%
	REMOVEDORES DE SARRO	S/885,111.70	EJERCITO PERUANO	S/183,882.24	20.8%
	LIMPIADORES	S/828,892.06	EJERCITO PERUANO	S/354,102.78	42.7%
	DETERGENTES	S/810,779.13	HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	S/298,866.12	36.9%
	TOALLAS	S/743,233.01	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	S/301,798.22	40.6%
	MOPAS Y TRAPEADORES	S/470,025.19	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/44,730.62	9.5%
	AMBIENTADORES Y PASTILLAS	S/440,759.60	EJERCITO PERUANO	S/63,960.58	14.5%
	CERAS	S/403,168.04	EJERCITO PERUANO	S/99,570.91	24.7%
ESCOBILLONES	S/393,858.38	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	S/54,280.00	13.8%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	ALCOHOL ETÍLICO GEL DE USO NO MEDICINAL	S/326,219.10	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	S/72,254.23	22.1%
	CARRITOS PARA LIMPIEZA	S/255,008.69	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/69,870.16	27.4%
	SILICONA	S/189,686.49	UNIDAD EJECUTORA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD-DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	S/74,842.68	39.5%
	SUAVIZANTES DE ROPA	S/146,419.26	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	S/42,928.16	29.3%
	JALADORES DE AGUA	S/146,418.08	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/30,463.26	20.8%
	DESENGRASANTES	S/144,843.03	EJERCITO PERUANO	S/123,025.35	84.9%
	LAVAVAJILLAS	S/139,331.15	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/37,080.11	26.6%
	CEPILLOS Y ESCOBILLAS	S/110,832.16	UNIDAD EJECUTORA DEL PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD-DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR	S/20,573.54	18.6%
	ESPONJAS Y FIBRAS	S/62,688.07	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/14,423.07	23.0%
	TINAS Y BATEAS	S/49,922.38	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	S/25,016.00	50.1%
	ATRAPA POLVO	S/27,282.35	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	S/13,959.81	51.2%
	ALCOHOL ETÍLICO SOLUCIÓN DE USO NO MEDICINAL	S/19,123.26	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO	S/4,956.00	25.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA	PULVERIZADORES Y ATOMIZADORES	S/7,965.98	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/2,896.90	36.4%
	BASTONES Y MANGOS	S/6,359.15	PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS"	S/3,672.40	57.7%
	SHAMPOO PARA ALFOMBRA	S/5,760.46	EJERCITO PERUANO	S/5,293.85	91.9%
	SEÑALÉTICA PARA LIMPIEZA	S/508.91	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS	S/508.91	100.0%
MATERIALES ELÉCTRICOS	INTERRUPTOR DIFERENCIAL	S/119,526.97	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/35,491.57	29.7%
	TOMACORRIENTES	S/103,777.28	EJERCITO PERUANO	S/24,590.84	23.7%
	INTERRUPTORES	S/36,261.24	EJERCITO PERUANO	S/14,647.83	40.4%
MOBILIARIO EN GENERAL	SILLA	S/13,063,253.63	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	S/712,296.81	5.5%
	BUTACA	S/627,999.69	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	S/99,581.38	15.9%
PAÑALES Y AFINES	PAÑAL DESECHABLE PARA INFANTES CON CINTAS DE SUJECCIÓN	S/21,803.45	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	S/8,375.99	38.4%
PAPELES DE ASEO Y LIMPIEZA	PAPEL TOALLA	S/14,474,150.42	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/4,152,745.39	28.7%
	PAPEL HIGIENICO	S/6,763,252.81	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/500,559.01	7.4%
PAPELES Y CARTONES	PAPEL BOND HOMOLOGADO	S/74,168,301.24	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/7,116,700.47	9.6%
	PAPEL BOND	S/2,370,462.36	EJERCITO PERUANO	S/282,801.07	11.9%
	PAPELÓGRAFO	S/1,204,602.84	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/145,181.30	12.1%
	CARTULINA	S/1,070,122.68	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/148,680.00	13.9%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
PAPELES Y CARTONES	PAPEL CONTÓMETRO	S/480,214.26	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/83,302.43	17.3%
	PAPEL CONTINUO	S/409,204.18	IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)	S/105,850.84	25.9%
	PAPEL LUSTRE	S/332,061.98	EJERCITO PERUANO	S/73,264.89	22.1%
	PAPEL PERIÓDICO	S/152,298.76	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/50,873.58	33.4%
	PAPEL COUCHÉ	S/135,616.48	MINISTERIO DE SALUD	S/47,601.77	35.1%
	PAPEL CREPÉ	S/83,100.68	EJERCITO PERUANO	S/18,845.19	22.7%
	PAPEL FOTO	S/18,318.28	REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL	S/7,918.98	43.2%
PINTURAS, ACABADOS EN GENERAL Y COMPLEMENTOS	PINTURA VIAL	S/6,731,042.02	CONCEJO DISTRITAL DE COMAS	S/510,439.68	7.6%
	PINTURA ARQUITECTÓNICA	S/6,653,413.34	EJERCITO PERUANO	S/637,987.00	9.6%
	BASE	S/1,688,378.10	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/294,315.08	17.4%
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO EN ENCOFRADOS	LISTÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/15,619,764.30	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/2,250,636.26	14.4%
	TABLA DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/9,885,993.42	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/1,287,765.27	13.0%
	CUARTÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/1,922,307.09	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/956,144.93	49.7%
	TABLÓN DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS	S/677,377.17	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/177,000.00	26.1%
	ESTACA DE MADERA PARA USO EN ENCOFRADOS Y REPLANTEO	S/11,186.40	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/11,186.40	100.0%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	LISTÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/2,373,717.90	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/763,976.02	32.2%
	TABLA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/746,304.87	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	S/294,639.06	39.5%
	CUARTÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/382,198.46	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/275,766.00	72.2%
	VIGA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/239,424.77	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/169,353.60	70.7%
	CORREA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/208,342.53	GOBIERNO REGIONAL PUNO	S/180,285.12	86.5%
	PARANTE DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/183,094.70	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/110,182.50	60.2%
	TABLÓN DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/136,015.06	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/86,818.50	63.8%
	SOLERA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/59,316.24	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	S/31,468.24	53.1%
	VIGUETA DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/43,303.37	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION	S/25,498.35	58.9%
	PUNTAL DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL	S/16,142.40	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	S/16,142.40	100.0%
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	KIT DE MANTENIMIENTO	S/5,793,626.17	PODER JUDICIAL	S/799,663.93	13.8%





CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	TAMBOR	S/4,090,683.31	BANCO DE LA NACION	S/868,343.12	21.2%
	UNIDAD DE FUSOR	S/225,978.86	BANCO DE LA NACION	S/85,047.32	37.6%
	KIT FUSOR	S/113,588.64	MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD	S/25,351.55	22.3%
	KIT DE TRANSFERENCIA	S/38,875.64	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ O INBP	S/24,849.17	63.9%
	UNIDAD DE RECOLECCION	S/37,138.56	MINISTERIO DE DEFENSA	S/7,022.76	18.9%
SANITARIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	INODOROS	S/490,601.17	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUELLOUNO	S/55,094.79	11.2%
	PEDESTAL	S/3,149.72	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	S/2,849.70	90.5%
SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	BOLETOS AEREOS	S/77,452,627.26	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/27,322,453.53	35.3%
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	TUBO	S/66,542,657.15	PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	S/9,453,957.66	14.2%
	PEGAMENTO PARA TUBERÍAS	S/454,477.03	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/56,975.06	12.5%
	CODO	S/332,599.98	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	S/34,625.43	10.4%
	TEE	S/178,016.09	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA	S/37,699.66	21.2%
	UNIÓN	S/144,526.64	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	S/22,311.61	15.4%
	YEE	S/53,735.41	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUELLOUNO	S/5,501.11	10.2%
	TAPÓN	S/9,020.26	EPS SEMAPACH S.A.	S/4,366.00	48.4%



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	REDUCCIÓN	S/6,317.87	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCIÓN	S/1,682.68	26.6%
	CAJA	S/1,615.71	GOBIERNO REGIONAL CUSCO	S/977.09	60.5%
ÚTILES DE ESCRITORIO	ARCHIVADOR	S/7,376,430.67	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/234,784.58	3.2%
	PLUMÓN	S/4,683,357.03	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/529,985.99	11.3%
	BOLÍGRAFO	S/4,007,641.78	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/206,177.22	5.1%
	CUADERNO	S/3,467,072.20	UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA	S/154,779.40	4.5%
	ENGRAPADOR	S/3,139,027.83	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/183,934.51	5.9%
	PERFORADOR	S/2,973,593.64	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/311,006.42	10.5%
	SOBRE	S/2,967,350.28	EJERCITO PERUANO	S/511,335.36	17.2%
	FOLDER	S/2,531,764.57	EJERCITO PERUANO	S/310,626.52	12.3%
	CINTA	S/2,218,935.66	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/136,811.99	6.2%
	NOTA	S/1,953,824.77	EJERCITO PERUANO	S/203,027.62	10.4%
	CAJA ARCHIVADORA CON TAPA	S/1,248,280.52	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/222,736.80	17.8%
	LIBRO DE ACTAS	S/1,021,650.10	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/112,084.42	11.0%
	PEGAMENTO	S/955,478.88	EJERCITO PERUANO	S/58,416.86	6.1%
	GRAPA	S/940,363.84	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/79,423.82	8.4%
	FASTENER	S/939,761.38	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	S/102,993.68	11.0%
FORRO	S/902,529.46	EJERCITO PERUANO	S/105,091.08	11.6%	
LIGA	S/820,187.46	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/103,180.52	12.6%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	FUNDA PORTAPEPEL	S/806,373.98	MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CUSCO	S/82,128.00	10.2%
	TÉMPERA	S/772,562.73	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/173,658.24	22.5%
	TIJERA	S/715,538.85	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/79,097.76	11.1%
	LÁPICES DE COLORES	S/698,095.16	UNIDAD GESTION EDUCATIVA QUISPICANCHI	S/108,186.93	15.5%
	BINDER CLIP	S/688,900.66	EJERCITO PERUANO	S/92,185.88	13.4%
	BANDERITA ADHESIVA	S/673,235.55	EJERCITO PERUANO	S/174,738.24	26.0%
	TINTA	S/636,706.80	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIO-LA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	S/49,905.52	7.8%
	CLIP	S/634,930.59	EJERCITO PERUANO	S/66,056.06	10.4%
	LÁPIZ	S/587,773.31	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	S/76,676.40	13.0%
	NUMERADOR	S/487,102.18	MINISTERIO DE SALUD	S/28,385.25	5.8%
	CORRECTOR	S/439,512.53	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/20,872.03	4.7%
	TAMPÓN	S/428,456.26	EJERCITO PERUANO	S/26,964.62	6.3%
	BANDEJA PORTAPEPEL	S/398,877.68	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/40,745.87	10.2%
	CAJA MULTIUSOS	S/370,647.44	BANCO DE LA NACION	S/283,200.00	76.4%
	TABLERO	S/348,642.34	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	S/13,677.85	3.9%
TAJADOR	S/313,205.20	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	S/29,500.00	9.4%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	BORRADOR	S/235,993.23	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	S/16,568.14	7.0%
	CUCHILLA	S/208,579.76	EJERCITO PERUANO	S/19,002.54	9.1%
	BLOCK	S/198,991.11	UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA	S/29,292.44	14.7%
	PIONER	S/186,437.74	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE AZANGARO	S/41,356.64	22.2%
	FECHADOR	S/178,416.08	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/66,694.87	37.4%
	REGLA	S/175,253.41	UNIDAD EJECUTORA 313: EDUCACION CANAS	S/13,135.88	7.5%
	MOTA	S/165,877.07	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04	S/23,946.68	14.4%
	CRAYONES	S/164,900.62	UNIDAD GESTION EDUCATIVA QUISPICANCHI	S/21,170.09	12.8%
	SACAGRAPAS	S/159,715.69	EJERCITO PERUANO	S/11,871.01	7.4%
	SEPARADOR	S/158,791.45	EJERCITO PERUANO	S/98,901.74	62.3%
	PORTA CLIPS	S/118,481.40	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/11,634.87	9.8%
	DISPENSADOR DE CINTA	S/107,383.01	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/19,861.76	18.5%
	PORTA LAPICEROS	S/70,979.31	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/8,595.69	12.1%
	PLASTILINA	S/64,122.64	MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA	S/5,710.63	8.9%
	REVISTERO	S/50,553.69	BANCO DE LA NACION	S/8,684.80	17.2%
	CHINCHE	S/50,445.24	EJERCITO PERUANO	S/9,037.18	17.9%
ESPONJERO	S/36,478.81	PODER JUDICIAL	S/5,055.49	13.9%	



CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATEGORÍA	MONTO CONTRATADO (S/)	MONTO CONTRATADO Y PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD CON MAYOR COMPRA EN LA CATEGORÍA		
			ENTIDAD	MONTO CONTRATADO POR LA ENTIDAD (S/)	PART. % DEL MONTO CONTRATADO DE LA ENTIDAD
ÚTILES DE ESCRITORIO	PORTA DOCUMENTOS	S/26,324.63	MINISTERIO DE SALUD	S/16,861.02	64.1%
	ETIQUETA ADHESIVA	S/22,750.46	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE	S/6,728.83	29.6%
	LIMPIATIPO	S/16,089.84	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SAN MARTIN	S/2,340.00	14.5%
	MINA	S/6,800.50	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO NORTE	S/2,992.54	44.0%
	PORTA TARJETAS	S/1,859.97	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	S/1,144.60	61.5%
	ALFILER	S/1,510.09	GOBIERNO REGIONAL PIURA	S/518.61	34.3%
	LIBRETA DE CAMPO TOPOGRÁFICA	S/535.01	PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES	S/283.20	52.9%

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
 Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



## Anexo N.º 3

Catálogo Electrónico más demandado y su participación en el monto contratado, según región de destino del producto, enero - junio 2024

REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º DE C.E. DEMANDADOS	NOMBRE DEL C.E. MÁS DEMANDADO	MONTO CONTRATADO TOTAL (S/)	MONTO CONTRATADO DEL C.E. MÁS DEMANDADO (S/)	PART. % DEL C.E. MÁS DEMANDADO
LIMA METROPOLITANA	38	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	S/ 330,587,624.78	S/ 73,309,840	22.2%
CUSCO	34	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 103,543,659.77	S/ 26,828,160	25.9%
LA LIBERTAD	27	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 63,652,491.30	S/ 44,796,431	70.4%
MOQUEGUA	29	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 49,547,715.40	S/ 19,697,550	39.8%
AREQUIPA	36	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 34,736,316.48	S/ 5,616,704	16.2%
PUNO	29	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 33,830,831.87	S/ 6,237,880	18.4%
AYACUCHO	27	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 28,173,132.24	S/ 6,400,571	22.7%
LORETO	22	COMPUTADORAS PORTÁTILES	S/ 26,733,476.62	S/ 10,566,763	39.5%
PIURA	31	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 25,997,121.11	S/ 5,238,185	20.1%
CALLAO	30	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	S/ 25,084,568.75	S/ 5,173,250	20.6%
JUNIN	32	CONSUMIBLES	S/ 24,040,596.45	S/ 4,416,301	18.4%
APURIMAC	30	TUBERÍAS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	S/ 20,577,340.82	S/ 5,439,287	26.4%
LAMBAYEQUE	29	CONSUMIBLES	S/ 18,626,405.56	S/ 2,850,384	15.3%
ANCASH	25	CONSUMIBLES	S/ 17,346,488.17	S/ 3,854,548	22.2%
ICA	30	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 16,946,796.13	S/ 4,915,816	29.0%
HUANUCO	28	CONSUMIBLES	S/ 14,936,631.29	S/ 2,082,069	13.9%



REGIÓN DE DESTINO DEL PRODUCTO	N.º DE C.E. DEMANDADOS	NOMBRE DEL C.E. MÁS DEMANDADO	MONTO CONTRATADO TOTAL (S/)	MONTO CONTRATADO DEL C.E. MÁS DEMANDADO (S/)	PART. % DEL C.E. MÁS DEMANDADO
CAJAMARCA	25	CONSUMIBLES	S/ 14,513,500.89	S/ 2,203,216	15.2%
TACNA	31	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 12,727,096.92	S/ 1,861,435	14.6%
UCAYALI	27	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 11,573,160.44	S/ 2,258,546	19.5%
SAN MARTIN	26	CONSUMIBLES	S/ 11,345,253.30	S/ 3,129,783	27.6%
LIMA PROVINCIA	27	CONSUMIBLES	S/ 11,058,005.33	S/ 2,422,188	21.9%
HUANCAVELICA	22	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 10,858,682.17	S/ 2,460,123	22.7%
MADRE DE DIOS	24	BIENES PARA USOS DIVERSOS	S/ 9,508,499.62	S/ 2,062,498	21.7%
PASCO	20	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 8,530,583.42	S/ 2,777,761	32.6%
AMAZONAS	23	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	S/ 6,040,078.29	S/ 1,992,292	33.0%
TUMBES	17	CONSUMIBLES	S/ 3,851,982.89	S/ 635,282	16.5%

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



## Anexo N.º 4

Principales entidades y proveedores que contrataron bienes que contienen criterios de sostenibilidad en los CE, según categoría, enero - junio 2024

CATEGORÍA	ENTIDAD			PROVEEDOR		
	N.º	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)
PAPEL BOND HOMOLOGADO	1	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL	S/.7,116,700.47	1	TAI LOY S.A.	S/-.14,212,264.65
	2	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/-.3,678,610.81	2	LIBRERÍA BAZAR SANTA MARIA S.A.C.	S/-.7,838,099.29
	3	AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO	S/-.2,318,086.40	3	ANDINA DE COMERCIO EL SOL E.I.R.L.	S/-.4,755,517.53
	4	PODER JUDICIAL	S/-.1,893,679.62	4	COMERCIAL GIOVA S.A.	S/-.3,212,369.97
	5	UNIDAD EJECUTORA 003 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/-.1,358,765.28	5	PAPELERA NACIONAL S A	S/-.2,405,221.04
	6	EJERCITO PERUANO	S/-.1,006,979.46	6	CONTINENTAL S.A.C.	S/-.1,795,033.42
	7	MARINA DE GUERRA DEL PERU	S/-.944,821.92	7	COMERCIAL CYAM S.R.L.	S/-.1,481,206.13
	8	VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA LIMA	S/-.879,796.20	8	KARMAIM TEGRIDY E.I.R.L.	S/-.1,432,606.96
	9	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	S/-.729,844.16	9	UNIVERSO EMPRESARIAL S.A.C.	S/-.1,099,217.87
	10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/-.661,357.13	10	REYSER PERU SAC	S/-.969,839.05
TÓNER	1	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/-.4,181,249.07	1	TRADING SERVICE M&A SRLTDA	S/-.4,699,052.68
	2	PODER JUDICIAL	S/-.2,719,359.22	2	VISUAL AMERICA DATA E.I.R.L	S/-.2,487,529.86
	3	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	S/-.1,025,781.76	3	LEVEL TECH PERU S.A.C	S/-.2,136,284.76
	4	PROGR NAC PARA LA PREVENC Y ERRADIC DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEG DEL GRUP FAM-AURORA	S/-.1,019,127.57	4	REDCOM SAC	S/-.2,109,986.48
	5	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN	S/-.956,338.69	5	IMPORTACIONES Y NEGOCIACIONES CRIS-MAR E.I.R.L.	S/-.1,851,528.81





CATEGORÍA	ENTIDAD			PROVEEDOR		
	N.º	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO CONTRATADO (S/)	N.º	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO (S/)
TÓNER	6	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION CRIMINAL Y APOYO A LA JUSTICIA PNP - DIREICAJ PNP	S/.940,601.18	6	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN GENERAL SRL - COPEGER SRL	S/.1,691,057.08
	7	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	S/.847,636.87	7	HATUN INCA PERU E.I.R.L.	S/.1,661,912.65
	8	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	S/.822,727.56	8	CONSORCIO IMERCO SAC	S/.1,584,386.12
	9	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	S/.775,196.64	9	CMPROVIDERS S.A.C.	S/.1,570,617.17
	10	UNIDAD EJECUTORA 003 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	S/.763,290.96	10	COMPUTER LVC SYSTEM E.I.R.L.	S/.1,522,097.35
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	1	GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	S/.538,686.11	1	COMERCIAL IMPORTADORA J. MORA E.I.R.L.	S/.1,177,474.66
	2	SERV AGUA POTAB Y ALCANT DE LIMA-SEDAPAL	S/.302,542.32	2	TEKKO PERU S.A.C.	S/.934,434.72
	3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	S/.216,904.94	3	UEZU INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L.	S/.694,297.09
	4	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/.195,461.57	4	IMPORTACIONES MONTERO E.I.R.L.	S/.568,607.38
	5	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	S/.188,278.44	5	COMERCIAL FRIONORTE E.I.R.L.	S/.534,236.38
	6	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	S/.148,531.98	6	GUEVARA FUSTAMANTE ALADINO	S/.355,073.40
	7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT	S/.147,716.83	7	COLDSMART PERU S.A.C.	S/.205,288.05
	8	ZONA REGISTRAL N°VI- SEDE PUCALLPA	S/.132,677.16	8	JLP INVERSIONES S.A.C.	S/.164,951.87
	9	UNIDAD EJECUTORA SALUD SAN IGNACIO	S/.130,836.13	9	TROPIC SERVICE E.I.R.L.	S/.152,690.25
	10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	S/.112,018.70	10	REPRESENTACIONES MONTERO S.R.L.	S/.133,352.43

Fuente: Sistema de Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS  
Elaboración: Dirección de Análisis de Mercado (DAMER)



Av. República de Panamá n.º 3629  
San Isidro, Lima - Perú  
T: (511) 643-0000

[www.gob.pe/perucompras](http://www.gob.pe/perucompras)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024